



Garantías de futuro para la tropa



Militares profesionales de tropa pertenecientes al Mando de Canarias

Ya ha salido publicada, en el Boletín Oficial de Defensa nº 83, de 28 de abril, la nueva Ley 8/06, de Tropa y Marinería. La nueva normativa, aprobada por unanimidad en el Pleno del Congreso de los Diputados, incorpora importantes novedades con el objetivo de consolidar la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas, ofreciendo más garantías de futuro a los militares profesionales de tropa.

Este nuevo modelo, similar al que existe en otros países de nuestro entorno, como Francia o Gran Bretaña, posibilita a la tropa profesional una prolongada relación temporal con las Fuerzas Armadas y ofrece, al término de esta relación de servicios, una serie de salidas laborales y medidas socioeconómicas que tienen en cuenta, por primera vez, los años de servicio prestados. Dos son las novedades más signifi-

cativas del nuevo texto legal: el compromiso de larga duración —que será válido hasta los 45 años de edad y tras 18 años de servicio— y la condición de reservista de especial disponibilidad. Este último aspecto incluye el derecho a percibir mensualmente una asignación económica, compatible con otras retribuciones procedentes del sector privado, y que actualmente se cifra en 600 euros.

Págs. 8 y 9



El JEME saliente entrega el bastón de mando al general de ejército Villar Turrau

El general de ejército Villar Turrau, nuevo JEME

El día 29 de abril se celebró, en el Palacio de Buenavista, sede del Cuartel General del Ejército, en Madrid, la entrega de mando y relevo entre el general de ejército José Antonio García González —Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME) desde junio de 2004— y el general de ejército Carlos Villar Turrau.

Previamente, ambos estuvieron en el Ministerio de Defensa, donde su titular, José Antonio Alonso, resaltó la labor desarrollada por el JEME saliente, haciendo especial hincapié en su aportación al proceso de transformación del Ejército de Tierra. En su discurso de despedida, el general de ejército García González mostró su orgullo por haber mandado «una organización excepcional y mo-

délica que está al servicio de la sociedad española».

Respecto al nuevo JEME, el ministro de Defensa destacó su «experiencia operativa y logística, y especialización en el ámbito tecnológico y de las telecomunicaciones». El general Villar Turrau destacó dos de los retos a los que tendrá que hacer frente en el futuro: más inmediato: la reorganización del Ejército y los desarrollos normativos derivados de las últimas disposiciones legales que se han llevado a cabo. Como conclusión, el nuevo JEME resaltó que, aunque no podía garantizar «resultados óptimos» durante su etapa al frente de la jefatura del Ejército, sí podía garantizar su «dedicación» al frente de ésta.

Pág. 3

Y además...

Pág. 14

ENTREVISTA



Nadia Adame

«La constancia me ha ayudado a alcanzar las metas que me había propuesto»

El jefe de la ASPFOR habla de la misión

«Ha sido una visita muy positiva, porque es de agradecer que haya querido que la primera unidad a visitar como ministro de Defensa fuese la vanguardia de nuestras operaciones», con estas palabras el coronel Alonso, jefe de la Fuerza Española en Afganistán (ASPFOR) XIII, nos cuenta la visita de José Antonio Alonso a los militares españoles desplegados en Afganistán. Días antes también recibieron al presidente de la República Islámica de Afganistán, Hamid Karzai, que comprobó el estado de las obras que está llevando a cabo el Equipo de reconstrucción Provincial español, en Qala-I-Naw.

El coronel afirma que, después de tres meses, el ánimo entre las tropas es excelente y mantienen la ilusión intacta para afrontar la última parte de su misión.



El ministro de Defensa firmó en el Libro de Honor de la ASPFOR XIII

Por otra parte, la Asociación de Viudas y Familiares de los Militares del Regimiento de Ingenieros nº 1 fallecidos en el Yak-42 está

prestando ayuda económica para construir una escuela y ha repartido juguetes, ropa y material escolar entre los niños afganos.

Pág. 11

Acción Social: ofertas abiertas a todos los miembros de las FAS

Desde las Fuerzas Armadas se intenta impulsar la promoción profesional y laboral, y el bienestar social de todos sus miembros. Así, en las Oficinas de Apoyo al Personal de las unidades del Ejército se puede obtener toda la información necesaria para conocer de primera mano los diferentes cursos y ofertas que hay a lo largo del año. Tierra quiere destacar algunas de dichas ayudas y promociones para así animarles a que se informen y participen. Se hablará de promoción y reinserción laboral, nuevas normativas de retribuciones, ofertas para el ocio y tiempo libre... Acción Social, en definitiva.

Pág. 10



Los contingentes de los tres Ejércitos que participaron en las misiones de Pakistán, Haití y Mauritania recibieron un caluroso homenaje de los madrileños el día 5 de mayo, en la Plaza Mayor de la capital de España. El acto, organizado por la Primera Subinspección General del Ejército, fue presidido por el ministro de Defensa, José Antonio Alonso, y asistieron, entre otras autoridades, la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, y el JEMAD, general de ejército Sanz Roldán. También hubo representaciones del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad, de las Brigadas Aerotransportable, Paracaidista y de la Legión, los Regimientos de Ferrocarriles nº 13, de Especialidades de Ingenieros nº 11 y de Transmisiones nº 2, la Agrupación de Apoyo Logístico nº 21, el Escalón Médico Avanzado Terrestre I, del Tercio de la Armada, y de las Alas 31 y 35 del Ejército del Aire.



Las unidades de Artillería celebraron, con diversos actos, la heroica actuación de los capitanes Daoíz y Velarde el 2 de mayo de 1808. Esperanza Aguirre presidió un acto en la Puerta del Sol en el que desfilaron una batería del RAAA nº 71. Por su parte, los alumnos de la Academia de Artillería formaron, junto a su general, ante el Alcázar de Segovia. Durante el acto, presidido por el JEMAD, se entregó a los alumnos, que terminan sus estudios este año, el título de Segovianos Honorarios (una tradición desde 1952).



Un total de 220 miembros del Regimiento de Infantería Mixto "Garellano" nº 45, con sede en Munguía (Vizcaya), han participado en la XIII edición de la Media Maratón de Bilbao, celebrada el 30 de abril. Los soldados Moreno y Ramos obtuvieron el 2º y 3º puesto en las categorías K (de 20 a 24 años) y J (de 25 a 29), respectivamente. Por su parte, los soldados Gómez y Gutiérrez fueron 2º y 3º en la categoría L (18 y 19 años). Además, el Regimiento —que también aportó apoyo logístico— obtuvo el trofeo al equipo con más participantes en la carrera. El general Blond, comandante militar de Vizcaya, fue uno de los encargados de entregar los premios.



«Tan sólo 24 horas después de recibir la autorización parlamentaria se ha puesto en marcha con esta eficacia todo el mecanismo de despliegue», afirmaba el ministro de Defensa cuando despidió a los 70 militares que partieron, el 12 de mayo, hacia Afganistán para reforzar a la ASPFOR XIII. En total, se ha autorizado el envío de un contingente compuesto por 150 militares de la Brigada de Infantería Ligera "Alfonso XIII" II, de la Legión; en la imagen, los legionarios a su llegada a Herat.

Relevo en la Jefatura del Ejército

El general de ejército Villar Turrau, destinado hasta ahora en la Dirección General de Armamento y Material, sustituye al general de ejército García González, que ocupaba el cargo desde junio de 2004

M. Ángeles Moya
Madrid



«Gracias, José Antonio, por lo que has hecho; mucha suerte, Carlos, por lo que harás». Con estas palabras, el Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), general de ejército Sanz Roldán, dio por concluido el acto de entrega de mando y relevo entre el general de ejército José Antonio García González —Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME) desde junio de 2004— y el general de ejército Carlos Villar Turrau.

El acto se celebró el día 29 de abril en el Palacio de Buenavista, sede del Cuartel General del Ejército, en Madrid. Previamente, estuvieron en el Ministerio de Defensa, donde el general de ejército Villar Turrau, hasta ahora jefe de la Dirección General de Armamento y Material, tomó posesión de su cargo como nuevo Jefe de Estado Mayor del Ejército. Allí, el ministro de Defensa, José Antonio Alonso, resaltó la labor desarrollada por el JEME saliente, haciendo especial hincapié en su relevante aportación al proceso de transformación del Ejército de Tierra.

Del nuevo JEME destacó su «experiencia operativa y logística, y especialización en el ámbito tecnológico y de las telecomunicaciones» y, para concluir, el titular de la cartera de Defensa explicó los motivos que le habían llevado a efectuar el relevo en la jefatura del Ejército: «Me ha parecido oportuno el relevo para recorrer este nuevo tramo del camino, que es distinto pero que persigue la misma meta».

Tras el acto en el Ministerio, los dos generales de ejército se dirigieron al Palacio de Buenavista. La ce-



De izquierda a derecha: los generales de ejército García González, Sanz Roldán y Villar Turrau

remonia de entrega de mando y relevo comenzó con la entrega del bastón de mando del general de ejército García González al general de ejército Villar Turrau, en el Patio de Armas del Cuartel General.

Relevo en el Cuartel General

A continuación se rindieron los honores reglamentarios, los JEME entrante y saliente pasaron revista a la formación y, finalmente, se desfiló el desfile de la Unidad de Honores, perteneciente al Regimiento «Inmemorial del Rey» nº 1.

Posteriormente, ya en el interior del Palacio de Buenavista, se celebró el acto de relevo, que estuvo presidido por el Jefe de Estado Mayor de la Defensa. El primero en dirigirse a los presentes —entre ellos

los miembros del Consejo Superior del Ejército, familiares y periodistas— fue el general de ejército García González, quien aseguró haber sido «afortunado» en su carrera, «porque llegar a ser Jefe de Estado Mayor del Ejército —señaló— es una satisfacción de la que pocos pueden disfrutar».

También mostró su orgullo por haber mandado «una organización excepcional y modélica que está al servicio de la sociedad española».

El JEME saliente no quiso despedirse sin agradecer el apoyo que le habían prestado, entre otros, Su Majestad el Rey, los miembros del Consejo Superior del Ejército, del Estado Mayor, de las distintas unidades que integran el Ejército de Tierra y, finalmente, del Jefe de Es-

tado Mayor de la Defensa. A modo de conclusión, dirigió unas breves palabras a su sucesor: «No te voy a dar ningún consejo, porque no lo necesitas», señaló, aunque sí le exhortó a «confiar» en sus subordinados.

El general de ejército Villar Turrau también mostró su satisfacción por haber alcanzado «el techo de la carrera militar». El nuevo JEME mostró su gratitud «a todos los que han depositado su confianza en mí», refiriéndose, principalmente, al ministro de Defensa, a los integrantes del Consejo de Ministros —que, a propuesta del ministro de Defensa, aprobaron su nombramiento el día 28 de abril—, y a Su Majestad el Rey. También tuvo palabras de agradecimiento para el secretario de Estado de Defensa, su, hasta ahora, jefe.

Con respecto a su antecesor, el general de ejército Villar Turrau dijo de él que había sido uno de sus primeros «mentores y amigos» en la Brigada Paracaidista, y resaltó que el JEME saliente había sido «el inspirador, si no el autor material, de todas las reformas que se han producido en el Ejército en los últimos años». En este sentido resaltó que, «para que este Ejército siga siendo moderno, ha de seguir evolucionando, para servir mejor a nuestro país, a España».

Uno de sus retos: la reorganización

El nuevo JEME destacó dos de los retos a los que tendrá que hacer frente en el futuro más inmediato: la reorganización del Ejército y los desarrollos normativos derivados de las últimas disposiciones legales que se han llevado a cabo. «La sociedad española —dijo— se merece el mejor Ejército dentro de los recursos disponibles». Y, como conclusión, el general de ejército aseveraba que, aunque no podía garantizar «resultados óptimos» durante su etapa al frente de la jefatura del Ejército, sí podía garantizar su «dedicación» al frente del mismo.

El JEMAD fue el último en intervenir. Sus palabras iniciales fueron dirigidas al general de ejército García González, de quien destacó su «constancia, paciencia y obediencia», parafraseando los conocidos versos de Calderón de la Barca.

Del JEME entrante resaltó, entre otras virtudes, su excelente formación y capacidad técnica. Finalmente, dio las gracias al saliente por su labor al frente del Ejército de Tierra y deseó suerte al entrante para la nueva etapa profesional que iniciaba ese mismo día.

Currículum del JEME Carlos Villar Turrau



El general de ejército nació en San Sebastián en 1945. Ingresó en la Academia General Militar en 1963, obteniendo su Despacho de Teniente en 1967. Ha ocupado diversos destinos: en la BRIPAC, en el Estado Mayor del Ejército, en los Gabinetes Técnicos del ministro de Defensa y del secreta-

rio de Estado de Administración Militar. En el empleo de coronel, fue jefe del Regimiento de Transmisiones Estratégicas nº 22 y, posteriormente, jefe de la Sección CIS del EME.

Como general de brigada presidió el Grupo de Estudio para la Implantación del Nuevo Modelo de FAS y asesor del JEME para temas CIS. En junio de 2000 fue nombrado subdirector general de Tecnología y Centros de la Dirección General de Armamento y Material. Tras ascender a general de división, fue nombrado director general de Armamento y Material del Ministerio de Defensa. En agosto de 2004, ascendió a teniente general, continuando en su cargo. Es diplomado de Estado Mayor y ha cursado la carrera de Ciencias Económicas.

Órdenes extraordinarias de los generales de ejército

Tras dejar su cargo como JEME, el general de ejército García González firmó la siguiente Orden Extraordinaria: *En estos momentos en que entrego el Mando del Ejército, quiero expresaros a todos los componentes del Ejército mi profundo agradecimiento por vuestro afecto, colaboración y apoyo durante mis casi dos años al frente del mismo, y sin los cuales habría sido difícil llevar a cabo mi labor. Al despedirme, os estimo a que continuéis en la misma línea de trabajo y esfuerzo, dando lo mejor de cada uno de vosotros al servicio de nuestro querido Ejército.*

Por último, quiero pedirlos para el nuevo JEME: la misma lealtad y cooperación que me habéis demostrado a lo largo de estos años. El general de ejército Villar Turrau también emitió la siguiente Orden Extraordinaria: *Al hacerme cargo del mando del Ejército, como JEME, quiero transmitir mi saludo más cordial a todos los que formáis en sus filas. Asimismo, quiero transmitir mi agradecimiento y lealtad a Su Majestad el Rey y al Gobierno de la Nación por la confianza que han depositado en mi persona. Al llegar a este puesto, afloran en mí el entusiasmo, la ilusión y el afán de servicio con el que un día hice mi presentación en la Academia General Militar, atemperados con la experiencia y reflexión de los años de servicio, pero con la vista puesta en el futuro. Nuestros compromisos internacionales, la consecución de unas FAS auténticamente conjuntas, la modernización de nuestro armamento, la consolidación del modelo de tropa profesional y la implantación de la nueva estructura del Ejército, y los nuevos desarrollos normativos, serán algunos de*

los hitos que marcarán nuestro camino en los próximos años.

Sé que, cuento con la entrega, dedicación, entusiasmo y apoyo de todos los componentes del Ejército, que con vuestro trabajo diario estáis contribuyendo a que nuestro Ejército sea cada vez más eficaz, operativo y moderno.

Quiero dedicar un especial recuerdo a nuestros compañeros que cumplen una extraordinaria labor en el extranjero; con su magnífico trabajo contribuyen a garantizar la seguridad de todos y elevan el prestigio de nuestro Ejército.

Agradezco a mi antecesor su extraordinaria labor y, con la satisfacción y el orgullo de mandarlos, os pido que sigáis trabajando con la misma lealtad y entrega, al mismo tiempo que os ofrezco mi total entrega y todos mis recursos puestos al servicio del Ejército y de España.

Homenaje a Félix de Azara

El acto estuvo presidido por el Jefe de Estado Mayor del Ejército

Redacción / Madrid

El Jefe de Estado Mayor del Ejército, general de ejército Villar Turrau, asistió, el 10 de mayo, al acto de homenaje que se rindió, en la localidad de Barbuñales (Huesca), al ingeniero militar Félix de Azara y Perera. El acto estuvo presidido por el jefe del Ejecutivo aragonés, Marcelino Iglesias, impulsor de este homenaje y a quien el JEME agradeció su iniciativa; además, acudieron el alcalde de Barbuñales, Manuel Colungo, el jefe de la Inspección General del Ejército, teniente general Boyero, y el director de la Academia de Ingenieros (ACING), general Estaún.

El homenaje se celebró en la Plaza Mayor de Barbuñales, su localidad natal. Allí —tras el descubrimiento de una placa conmemorativa en el Ayuntamiento— se desarrolló una parada militar, en la que participó una Compañía Mixta de Ingenieros y Transmisiones, con personal de la ACING y de la Brigada de Cazadores de Montaña. En las palabras que dirigió a los presentes, el general Estaún realizó un semblante sobre la vida del ingeniero militar y destacó que la ACING quería «contribuir a perpetuar su nombre, a mantener vivo el recuerdo y a transmitir su ejemplo a las nuevas generaciones».

El primer edil de Barbuñales manifestó su deseo de «establecer lazos de amistad y colaboración» con la



En el centro de la imagen, Marcelino Iglesias y el general de ejército Villar Turrau

Academia, «unidad —explicó— que motiva este acto». Marcelino Iglesias destacó la «valiosa contribución» de Félix de Azara a la ciencia del siglo XVIII. De él resaltó su amplitud de horizontes: «Ganar horizontes —afirmó— es aprender a interpretar la realidad en un tono mayor, es ganar libertad». Concluyó con unas emotivas palabras: «La obra de Félix de Azara y la actividad de la Academia de Ingenieros nos ayudan a no olvidar que el horizonte, a fin de cuentas, está en aquella dirección donde uno fija la mirada». La celebración concluyó con un concierto de la Música de la Academia General Militar.

Un día antes, se depositó una corona de laurel en la tumba del ingeniero, ubicada en la catedral de Huesca, y se desarrolló una conferencia sobre su vida, a cargo del coronel retirado Juan Carrillo de Albornoz, profesor emérito de la ACING.

Félix de Azara (1742-1821) fue ingeniero delineador de los Ejércitos, dirigió parte de los trabajos de la fortaleza de Figueras, participó en desaguar los ríos Jarama y Henares, fue maestro de los estudios de ingenieros de Barcelona, y fue elegido comisario principal para marcar los límites entre las posesiones españolas y lusas en América meridional.



El capitán Domínguez dio lectura a la tradicional Lección del 2 de mayo

Daoíz y Velarde siguen presentes

M.A.M. / Madrid

El 2 de mayo de 1808, en Madrid, los capitanes de Artillería Daoíz y Velarde se levantaron en armas contra las tropas de Napoleón. Su gesto heroico les costó la vida y ahora, 198 años después, los artilleros del Ejército siguen recordando esta hazaña. El 4 de mayo lo hicieron en el acuartelamiento de Artillería de Fuencarral (Madrid), sede del Cuartel General del Mando de Artillería Antiaérea (MAAA) y del Regimiento de Artillería Antiaérea (RAAA) nº 71.

El acto fue presidido por el jefe del Mando de Personal de Ejército, teniente general Barbudo, quien destacó: «Los artilleros sabemos que las mismas virtudes que caracterizaron a los capitanes

los portamos en nuestra mochila». El hecho que se conmemoraba coincidió con la celebración del 75º aniversario de la creación de la primera unidad de Artillería Antiaérea —por parte del rey Alfonso XIII—. Durante el acto, el capitán más antiguo de los destinados en el acuartelamiento, el capitán Domínguez, dio lectura a la Lección del 2 de mayo.

En ella destacó el «desmedido amor por España» demostrado por ambos artilleros. «Un amor sin reserva —dijo— que les condujo a aceptar su propia muerte en defensa de la Patria». Para finalizar, el capitán resaltó la idea del sentimiento patrio, «arraigado en la mente de un pueblo que camina unido desde hace más de cinco siglos y que nunca ha vacilado en luchar por defenderlo».

Se celebra la VII edición del premio Hernán Pérez del Pulgar



El teniente general Bretón entrega el premio al teniente coronel Herráiz

Nuria Fernández / Madrid

El trabajo de investigación *Vencer. Reflexiones sobre el liderazgo*, escrito por el teniente coronel Herráiz, ha sido galardonado con el premio Hernán Pérez del Pulgar en su VII edición. Creado en el año 1999 por la Real Maestría de Caballería de Granada, dicho premio tiene el objetivo de fomentar el espíritu de análisis e investigación entre los componentes del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC).

El acto de entrega se celebró el 10 de mayo en la sede de la Maestría y estuvo presidido por el teniente de hermano mayor de dicha institución, Alfonso Andrada-Vanderwilde, quien estuvo acompañado por el jefe del MADOC, teniente general Bretón, entre otras autoridades civiles y militares.

El premio, dotado con 3.000 euros, trata de recompensar a los autores de los trabajos que contribuyan de manera relevante a mejorar y perfeccionar las misiones del Mando.



El castillo de los Guzmanes fue uno de los lugares visitados

El pueblo de Niebla y la Academia de Artillería comparten historia

María Díaz-Ripoll / Madrid

Como símbolo de la hermandad que existe desde hace 24 años, concretamente desde 1982, entre el pueblo onubense de Niebla y la Academia de Artillería (ACART), situada en Segovia, se desarrolló, el 26 de abril, un acto castrense en el que participaron los alumnos de quinto curso de la Escala Superior de Oficiales.

La celebración estuvo presidida por el alcalde de la localidad, Francisco Viejo, y por el subdirector de la Academia, coronel Vázquez. Tras el acto, en el que se en-

tonó el *Himno de Artillería*, los alumnos pudieron disfrutar de un recorrido por la localidad, lo que les permitió conocer el increíble patrimonio histórico con que cuenta: las murallas, el castillo de los Guzmanes o la puerta del Buey, entre otros monumentos. También es importante reseñar que, según algunas fuentes, el pueblo de Niebla fue pionero en el empleo de la pólvora con fines militares.

Esta es una de las últimas actividades que realizan los alumnos de quinto antes de enfrentarse al final de curso: el ejercicio "Cierzo", en el mes de mayo.

Castilla-La Mancha concede la Placa de Oro al mérito deportivo a la Academia de Infantería

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Educación y Ciencia, concedió, el 21 de abril, la Placa de Oro de los Premios y Distinciones al Mérito Deportivo en Castilla-La Mancha a la Academia de Infantería (ACINF) de Toledo, por la dedicación y trayectoria que el centro siempre ha demostrado en el ámbito del deporte. Esta es la más alta distinción que, desde 1997, concede el Gobierno regional a personas o instituciones que destaquen por sus méritos en el terreno deportivo.

El acto estuvo presidido por el presidente de la Junta de Comunidades, José María Barrada, quien entregó la distinción al general de la ACINF, general Muro. Este último firmó una Orden Extraordinaria, el mismo día 21 de abril, en la que explicaba los motivos por los que la Academia se había hecho acreedora de la Placa de Oro: *por la actividad interna propia de la Academia, por nuestra proyección exterior participando, individualmente o por equipos, en cuantas pruebas se nos invita, y por la colaboración y apoyo que prestamos, con nuestras instalaciones o medios, al desarrollo de la práctica deportiva en nuestra región.*

La Brigada "Foxtrot", preparada para actuar

El ejercicio "Dragón Fiel" pone de manifiesto la operatividad y rapidez de despliegue de la Brigada de Alta Disponibilidad "Foxtrot"

Nuria Fernández
Zaragoza

La Brigada de Alta Disponibilidad "Foxtrot" (BRIAD F) —constituida sobre la base de la Brigada de Infantería Ligera "Rey Alfonso XIII" II, de la Legión (BRILEG)— ha realizado un ejercicio en el Centro de Adiestramiento "San Gregorio", en Zaragoza, con el objetivo de mejorar su grado de disponibilidad y adiestramiento.

Como unidad de primera respuesta del Ejército de Tierra, la BRIAD F debe contar entre sus capacidades la de ser activada y proyectada en un plazo máximo de 20 días y la de liderar una Brigada Multinacional. Y esos aspectos son los que precisamente se han llevado a la práctica en el ejercicio "Dragón Fiel", desarrollado entre el 21 de abril y el 2 de mayo y dirigido por el jefe de la BRILEG, general Muñoz.

Respecto al primer aspecto, la proyección, la BRIAD F ha dejado patente su capacidad para ser activada y desplegada en el periodo de tiempo fijado, a pesar del gran número de tropas y vehículos: alrededor de 2.600 militares y más de 600 vehículos procedentes de 15 unidades ubicadas en distintas provincias españolas. Tal y como explica el comandante Cócera, destinado en la 4ª Sección del Cuartel General de la BRILEG, «este despliegue conlleva



Acorazada "Guadarrama" XII, el Grupo "Reyes Católicos" del Regimiento de Caballería Ligero "Lusitania" nº 8, la Batería "Mistral" del Regimiento de Artillería Antiaérea nº 82, la Compañía "Corzo" del Batallón de Helicópteros de Maniobra IV y la Sección NBQ del Cuartel General de la Fuerza de Acción Rápida. Además, se ha contado con la colaboración de unidades de la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable "Galicia" VII y del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12.

«Es una brigada muy heterogénea, que aúna la capacidad ligera con la mecanizada. Esto supone una mayor complejidad en el mando y la coordinación, pero, a la vez, permite una mayor flexibilidad y la posibilidad de desarrollar diferentes acciones. Es decir, dependiendo de la operación o el objetivo, se puede utilizar la potencia de combate de las unidades mecanizadas o aprovechar la eficacia en la infiltración y la rapidez de avance de las ligeras», explica el jefe del Estado Mayor de la BRILEG, teniente coronel Martín Cabrero.

Todas estas unidades desplegaron en el campo 246 vehículos ligeros, 166 pesados, 108 blindados, 13 Vehículos de Reconocimiento y Combate de Caballería Centauro, 35 Vehículos de Alta Movilidad Táctica



ca (VAMTAC) contra carro TOW y MILAN, y 12 camiones VEMPAR (Vehículo Especial Multipataforma de Abastecimiento y Recuperación), además de morteros, lanzagranadas, cañones y misiles. También participaron en el ejercicio tres helicópteros Superpuma y 2 Bolkow.

Ejercicio en tres fases

Con el fin de garantizar la consecución de los diferentes objetivos marcados, el ejercicio "Dragón Fiel" se desarrolló en tres fases: el adiestramiento de pequeñas unidades, realizado entre el 22 y el 25 de abril,

un ejercicio de fuego real de la Brigada de Alta Disponibilidad al completo —entre los días 26 y 28— y la evaluación del Cuartel General de la BRILEG, desarrollada entre el 29 de abril y el 1 de mayo.

En la primera fase, las unidades hasta nivel batallón realizaron ejercicios de forma independiente para mejorar su preparación en distintos aspectos y aumentar su cohesión. Por ejemplo, la X Bandera "Millán Astray" aprovechó para practicar, entre otras, las acciones de helitransporte. «También nos helamos instruido en combate en po-

En la primera fase del ejercicio, componentes de la X Bandera de la Legión (imagen superior izquierda) realizaron prácticas de combate en población. En la fotografía superior derecha, el teniente Otani y la soldado Grau supervisan el movimiento de la sección. Todo el ejercicio fue coordinado desde el Centro de Operaciones Tácticas (imagen inferior).

blación, porque aquí contamos con espacios más amplios y un conjunto de construcciones que nos permiten una mayor movilidad», señala el sargento 1º Garrido. Por su parte, el teniente Otani, jefe de una sección ligera de Caballería, ha aprovechado esta primera fase para preparar las acciones que luego tendrá que realizar en el ejercicio tipo gamma: reconocimientos de zona y seguridad a vanguardia.

El ejercicio de Brigada llevado a cabo en la segunda fase consistió en una operación de carácter ofensivo con fuego real. La finalidad era perfeccionar la ejecución de las siguientes acciones tácticas: el reconocimiento en fuerza, el ataque premeditado, el paso de escalon, las operaciones aeromóviles de entidad subgrupo táctico y las operaciones de enlace.

Apoyo Logístico

En unas maniobras de esta entidad, uno de los aspectos de mayor importancia es, sin duda, el apoyo logístico, no sólo en el nivel real, sino también en el tema táctico. En este caso, dicha responsabilidad ha caído, en gran medida, sobre el Grupo Logístico de la Legión —bajo el mando del teniente coronel Bayo—, encargado de formar los denominados centros de entrega avanzados sobre ruedas. La cabo Espinosa, que está en la Plana Mayor del Grupo, destaca de su destino la rápida y completa formación que se adquiere, ya que se tiene la oportunidad de cumplir varias funciones diferentes.

● En el ejercicio han participado unos 2.600 militares y 600 vehículos

un importante trabajo previo: primero hay que saber quiénes intervienen en el ejercicio y qué material aportan, luego hay que determinar la logística que necesitamos y ver cómo y dónde adquirimos lo que no tenemos y, por último, debemos coordinarlo todo y concretar los medios de transporte necesarios».

En cuanto a la capacidad de liderar una Brigada Multinacional, el ejercicio ha sido planteado de forma que se pudieran practicar y mejorar todos los procedimientos y las acciones que debe llevar a cabo una unidad de este tipo: desde la integración de sus unidades subordinadas hasta el hecho de que toda la documentación sea en inglés.

Una unidad heterogénea

El grueso de la BRIAD "Foxtrot" procede de la BRILEG, pero para completarla se han integrado otras unidades que han aportado el carácter mecanizado y los apoyos necesarios. Estas unidades han sido el Batallón "Almansa" de la Brigada de Infantería Mecanizada "Guzmán el Bueno" X, el Batallón "Covadonga" de la Brigada de Infantería

Evaluación del Cuartel General de la BRILEG

Entre el 29 de abril y el 1 de mayo se llevó a cabo una evaluación formal externa al Cuartel General de la Brigada de la Legión. Para ello, se realizó un ejercicio CPX (de puestos de mando) en el que se procedió a validar las capacidades de mando y control de dicho Cuartel General. Participaron las distintas unidades de la Brigada con sus puestos de mando y células de respuesta.

Esta fase fue dirigida por el jefe de la Fuerza de Acción Rápida (FAR), general Sañudo, quien estableció un DISTAFF (puesto de mando de dirección) que hizo las funciones de unidad superior.

El equipo evaluador estaba formado por personal del resto de unidades de la FAR y dirigido por el jefe del RCL "Lusitania", coronel Carretero. «Los evaluadores se integran en los distintos elementos del Cuartel General para comprobar si se siguen adecuadamente las normas y los procedimientos establecidos para cada caso», explica el teniente coronel Martín Cabrero.

Al final del ejercicio, el equipo se reúne para realizar un juicio crítico, determinar los aspectos que se deben mejorar y dar una nota final. En este caso, la calificación obtenida fue muy alta.

El "Blanco Infierno-06" pone a prueba a 900 militares

La AGTM "Sarrio" despliega en el Pirineo aragonés

Gema Nieves / Madrid

Los valles de los ríos Esera, Cinca y Cinqueta del Pirineo aragonés han sido, por unos días, el escenario del "Blanco Infierno-06". Para ello, del 15 al 23 de mayo, miembros de la Brigada de Cazadores de Montaña (BRCZM) "Aragón" I han realizado un ejercicio con el objetivo de completar su preparación específica en el planeamiento, conducción y ejecución de operaciones bélicas en terreno de media y alta montaña.

Se ha constituido una Agrupación Táctica de Montaña (AGTM), denominada "Sarrio", que ha llevado a cabo una operación ofensiva a través de los pasos de montaña que unen los citados valles, para desalojar a una fuerza hostil que impedía la apertura de las vías de comunicación.

La AGTM "Sarrio" ha estado compuesta por militares de todas las unidades de la BRCZM, entre ellas destaca el Grupo de Artillería de Montaña (GAM) I que participó con medios de defensa antiaérea —misiles *Mistral*— y de apoyo de fuego —una batería de obuses 105/14 mm—. Por su parte, el apoyo logístico se encargó el Grupo Logístico de Montaña. Asimismo, ha contado con el apoyo de una patrulla



La operación de ofensiva se llevó a cabo a través de los pasos de montaña

de helicópteros de las Fuerzas Acromóviles del Ejército de Tierra, de la Brigada de Transmisiones (BRITRANS) y de componentes del Ejército del Aire.

Para el mando y control del ejercicio, la BRITRANS desplegó una red de Transmisiones, que dio la cobertura al Puesto de Mando de la AGTM y garantizó el enlace entre todas las unidades que participaron.

Con esta actividad, la Brigada de Cazadores de Montaña ha con-

seguido comprobar el nivel de cohesión de sus unidades y realizar acciones de infiltración y exfiltración. En cuanto a las acciones de helitransporte, de apoyo aéreo y de lanzamiento de cargas, los miembros de la BRCZM se han encargado de todo el planeamiento y coordinación. Otro aspecto importante de las maniobras ha sido la cooperación y la puesta en práctica de procedimientos conjuntos, con el Ejército del Aire.



Una de las actividades desarrolladas fue el combate en población

La 7ª Compañía del Regimiento "La Reina" demuestra su operatividad

M. D-R / Madrid

Hasta el campo de tiro y maniobras "Alfórez Moscoso", ubicado en Padul (Granada) se trasladó, del 24 al 28 de abril, la 7ª Compañía del Batallón de Infantería Mecanizado "Lepanto" —perteneciente al Regimiento "La Reina" nº 2—, donde efectuó un ejercicio tipo alfa.

Durante las maniobras, la compañía desarrolló numerosas actividades, entre las que se encontraban: combate en zonas urbanizadas, recorridos topográficos diurnos y nocturnos, prácticas de emboscadas, golpes de mano, vigilancia y

reconocimiento, y prácticas de evacuación de heridos, entre otras. Para finalizar, la compañía desarrolló un tema táctico.

En el ejercicio —en el que se emplearon todos los materiales que la compañía tiene en dotación— participaron más de 130 militares, entre cuadros de mando y tropa. «Estas maniobras son muy interesantes porque se salen de lo habitual. El ejercicio se desarrolló con total normalidad. Realizamos una infiltración y durante la exfiltración simulamos un aerotransporte», comentó el capitán Carrasco, jefe de la 7ª Compañía.

La BRILAT colabora con el Ejército portugués en el ejercicio "Sagitario"



El ejercicio sirvió para aunar los procedimientos de los dos Ejércitos

Nuria Fernández / Madrid

En el marco de colaboración que la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable mantiene con otros ejércitos aliados, el Batallón "Zamora" —perteneciente al Regimiento "Isabel la Católica" nº 29— ha participado, entre el 17 y el 20 de abril, en el ejercicio "Sagitario 06", organizado por el Ejército portugués y desarrollado en los alrededores de la localidad de Chaves.

En concreto, participó la 3ª Compañía del Batallón, reforzada con personal de las Compañías 2ª

y de Servicios. Además, componentes de la Plana Mayor se integraron como observadores en el Puesto de Mando portugués.

El tema táctico consistió en una acción retrógrada ejecutada por un Grupo Táctico formado por dos compañías de tiradores portugueses, del 2º Batallón del Regimiento "Viratos" nº 14, y la unidad española. Ésta ocupó el centro de despliegue del Batallón y tenía la misión de ocupar posiciones defensivas, batir al enemigo a la mayor distancia eficaz posible de sus armas y replegarse hasta una nueva línea de retardo.



En el ejercicio ejecutaron el escalonamiento de puestos de mando

Ejercicio de puestos de mando "Aquiles" de la División Mecanizada

María Díaz-Ripoll / Madrid

Para poner en práctica los procedimientos que actualmente están en vigor en el Cuartel General de la División Mecanizada (DIMZ) "Brunete" nº 1 —con especial énfasis en el escalonamiento de puestos de mando y el planeamiento y conducción de una operación en un entorno multinacional— se desarrolló, del 26 al 28 de abril, el ejercicio "Aquiles-06".

Para la ejecución de la maniobra el Puesto de Mando Principal de la DIMZ desplegó en el campo de tiro y maniobras "Matagrande", en Castrillo del Val (Burgos).

Durante la conducción del ejercicio, y mediante los saltos reglamentarios, este mismo puesto de mando se trasladó al acuartelamiento "Diego Porcelos".

Como responsables de la infraestructura y el enlace de los puestos de mando de la División estuvieron implicados en el desarrollo del ejercicio el Batallón de Cuartel General y el Regimiento de Transmisiones nº 1.

Como células de respuesta participaron las unidades que forman la División. Asimismo, estuvieron implicados en el ejercicio las Fuerzas Acromóviles del Ejército de Tierra y un batallón del Regimiento de Guerra Electrónica nº 31.

El RAAA nº 81, en el ejercicio "Daga" de defensa aérea del territorio nacional

El Regimiento de Artillería Antiaérea nº 81 —que pertenece a la División Mecanizada "Brunete" nº 1— participó, junto con medios de la Armada y del Ejército del Aire, en el ejercicio de Defensa Aérea "Daga 03/06" (que es el tercero de este año). Para ello, el Regimiento constituyó una Unidad de Defensa Antiaérea (UDAA), que encuadró distintos sistemas de armas para efectuar la defensa de la zona de Caudé (Teruel). La UDAA, organizada sobre la base del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera II, dispuso de una batería de 35/90 dotada con dirección de tiro *Skyguard*, y dos secciones de misiles *Roland* y *Mistral*. Por su parte, el mando y control se ejerció desde el puesto de mando del Grupo, que contó con un Centro de Operaciones de Artillería Antiaérea Semiautomático Ligero para realizar la integración en el Sistema de Defensa Aérea nacional. Este ejercicio ha permitido a la unidad practicar los procedimientos de integración de la Artillería Antiaérea en el Mando Aéreo de Combate, completando la preparación de la unidad al enfrentarse a un considerable número de medios aéreos.

Primera edición de la Carrera del Ebro, en Zaragoza

Gema Nieves / Madrid

La Brigada de Caballería (BRC) "Castillejos" II, en concreto el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado (RCLAC) "España" nº 11, junto con el Ayuntamiento de Zaragoza y la Oficina de la Asociación de Naciones Unidas-Aragón organizaron la 1ª Carrera del Ebro. El acontecimiento tuvo lugar el 24 de abril — festivo en Zaragoza — y transcurrió, para deleite de los participantes, por los entornos naturales más emblemáticos de la ciudad.

Los organizadores tenían unos objetivos muy claros, a parte de los propiamente deportivos, se querían dar a conocer las zonas de interés turístico de la capital aragonesa — marco en el que tendrá lugar la Expo 2008 — y, a la vez, reforzar la relación entre la sociedad civil y el Ejército. Asimismo, han colaborado con proyectos sociales en las zonas de Etiopía y Kosovo, ya que los tres euros de la inscripción han sido donados a la Asociación de Naciones Unidas y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Aragón.

En la salida estaban los 700 corredores — un tercio de ellos militares — preparados para en-



En la salida se concentraron unos 700 corredores entre civiles y militares

frentarse a los 18 kilómetros que transcurrían entre el área periurbana de Zaragoza, los parajes del Centro de Adiestramiento "San Gregorio", la ribera del Ebro y el emplazamiento de la Expo 2008. Cada cinco kilómetros tenían puestos de avituallamiento.

Al finalizar, la mayoría de los corredores afirmaban que en próximas convocatorias se podían ampliar los kilómetros que transcurrían por el Centro de Adiestramiento. Asimismo, destacaron que durante el recorrido por "San Gregorio" disfrutaron con la ex-

posición estática que la BRC había organizado. De tal manera que cada 500 metros, se encontraban con vehículos como los VEC (Vehículo de Exploración de Caballería), BMR (Blindado Medio sobre Ruedas) o Centauro.

Por otra parte, esta actividad sirvió para que el RCLAC "España" nº 11 homenajeara al subteniente de Caballería Alberto Baniandrés, que falleció el 14 de septiembre de 2005, y era un gran aficionado a este tipo de competiciones, tanto a pie como en bicicleta.



El equipo BRIPAC-1 obtuvo la medalla de bronce en formación en caída libre

León acoge el Campeonato Nacional Militar de Paracaidismo

M. D-R / Madrid

Estilo, precisión y caída libre: éstas han sido las tres pruebas que han debido realizar los participantes del Campeonato Nacional Militar de Paracaidismo, que este año ha celebrado su XXXIX edición.

El lugar escogido para el desarrollo de la competición fue la Academia Básica del Aire, ubicada en León. Hasta allí se desplazaron, del 23 al 30 de abril, un nutrido grupo de paracaidistas — que conformaron nueve equipos — pertenecientes a los tres Ejércitos.

A pesar de que el Ejército del Aire alcanzó las primeras posiciones en todas las pruebas el Ejército de Tierra hizo un gran papel.

Así, en la modalidad de precisión, los equipos Brigada Paracaidista (BRIPAC) 1 — compuesto por el comandante Moreno, los brigadas Sepúlveda y Calabria, y los cabos 1º Morales y Cuevas — y 2 — formado por el sargento 1º Canalejo, el cabo mayor Piña, los cabos 1º Maldonado y Peña, y el cabo Garrido — alcanzaron las posiciones quinta y sexta, respectivamente.

Por otro lado, en la prueba de formación en caída libre el equipo BRIPAC-1 obtuvo la tercera posición y, con ello, la medalla de bronce. En la clasificación absoluta, los equipos pertenecientes al Ejército de Tierra ocuparon los puestos cuarto y quinto.



En la Oficina General de Reservistas trabaja personal de los tres Ejércitos

Ya está en marcha el primer plan anual de activación de reservistas voluntarios

Rosabel G. Cañas / Madrid

«El Ejército de Tierra empezará a activar a reservistas voluntarios en breve; el plan abarca todo tipo de activaciones, desde la realización de cursos hasta la formación de una unidad tipo compañía para los actos del día de la Fiesta Nacional», explica el general Echepare, quien dirige la Oficina General de Reservistas — órgano que coordina su activación —. El primer plan anual, para todas las Fuerzas Armadas, se autorizó mediante la Orden Ministerial 32/2006, de 13 de marzo. La Armada y el Ejército del Aire, que cuentan con un volumen inferior, ya han comenzado a lla-

marlos. «Se pretende activar al mayor número de reservistas voluntarios», continúa el general; por lo que mientras unos hacen cursos, otros acudirán a las unidades que les corresponda para completar su adiestramiento.

Desde la aprobación de la figura del reservista voluntario, las principales novedades han sido «la regulación de la promoción interna, el desarrollo de su distintivo, un primer borrador de un Plan de Acción Social o las relaciones iniciadas con la CEOE — para crear un marco de trabajo en el que se regulen las ventajas y los inconvenientes que plantea emplear a reservistas —», dice el coronel Aguirre, destinado en la Oficina.

Primeros puestos para el Ejército de Tierra en el campeonato de concurso de patrullas

María Díaz-Ripoll / Madrid

Con un pistoletazo de salida dio comienzo — a las 9.30 de la mañana del 26 de abril — el VII Campeonato Nacional Militar de Concurso de Patrullas, y también el del Ejército de Tierra. Una competición puramente militar, desarrollada del 25 al 27 de abril en Valladolid, en la que cada una de las patrullas participantes debe valerse del plano y la brújula para completar un recorrido de 12 km, de los cuales 2.400 m correspondían a tramos de brújula y 4.200 m a tramos de plano y balizados. Es importante señalar que los resultados finales del campeonato nacional se extrapolan al campeonato del Ejército de Tierra.

Durante el trayecto, cada una de las patrullas, que toman la salida con un intervalo de quince minutos, debe desarrollar cuatro pruebas complementarias: tiro, apreciación de distancias, localización de objetivos y lanzamiento de granadas.

En el campeonato nacional participaron un total de quince patrullas, de las cuales ocho pertenecían al Ejército de Tierra, cuatro a la Armada, dos al



El tiro es una de las pruebas que debe efectuar cada patrulla

Ejército del Aire y una a la Guardia Real.

La patrulla de la Junta de Área de Educación Física y Deportes (JAEFD) Centro, que estaba compuesta por personal de la Brigada de Infantería Acorazada "Guadarrama" XII — el sargento 1º Blasco (jefe de patrulla), el sargento Gil, el cabo 1º Garrido y el soldado Gil — fue la gran vencedora de esta edición, con un tiempo final de 1h 1m 34s. La segunda posición

correspondió a la JAEFD Pirenaica, también del Ejército de Tierra, que logró un tiempo de 1h 16m 50s. Aparte de los dos mencionados, en la competición del Ejército de Tierra el tercer puesto fue para la patrulla de la JAEFD Noroeste.

A pesar de la dureza de este campeonato, todas las patrullas finalizaron el recorrido, demostrando, una vez más, sus excelentes condiciones físicas y técnicas.

Una nueva Ley que m condiciones laborales d



El compromiso de larga duración hasta los 45 años de edad y la condición de reservista de especial disponibilidad, que incluye el derecho a percibir mensualmente una asignación económica tras

M. Ángeles Moya
Madrid

Llevaban meses esperando su aprobación definitiva en el Congreso de los Diputados. Los militares profesionales de tropa no hablaban de otra cosa. Muchos especulaban sobre el momento en que se produciría su publicación. Sabían que con la nueva normativa mejorarían sus condiciones laborales. Al final, y tras pasar el correspondiente trámite parlamentario, la nueva Ley 8/06, de 24 de abril, de Tropa y Marinería ha visto la luz. Su publicación en el Boletín Oficial del Estado se produjo el día 25 de abril y, tres días después, en el Boletín Oficial de Defensa. «En mi caso esperaba impacientemente que saliese esta ley, porque mi contrato acababa el 30 de abril y, gracias a su publicación, continúo en el Ejército», asegura el cabo Romero, del Regimiento de Infantería "Inmemorial del Rey" nº 1 (Madrid).

El nuevo texto legal ofrece nuevas posibilidades al personal de tropa que tiene una relación de servicios de carácter temporal. «Ahora los militares profesionales de tropa tenemos el futuro asegurado y eso da mucha tranquilidad», afirma el cabo 1º Valentín, destinado en el Cuartel General del Mando de Artillería Antiaérea (Madrid).

Es cierto que no todo el contenido de la Ley es de aplicación directa. De hecho, hay una serie de materias —como la suscripción de compromisos, los ascensos o la determinación de las primas por años de servicio— que requieren un desarrollo normativo posterior. Pero, hasta que ese hecho se produzca, se han buscado alternativas que no perjudiquen a los soldados que están a punto de

concluir su relación de servicios, y así lo pone de manifiesto el comandante Barber, de la Dirección de Personal del Ejército: «Todo el personal que finalizase su compromiso a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley, lo verá ampliado hasta el 31 de diciembre del presente año».

Pero, de momento, no es posible solicitar ni suscribir nuevos compromisos hasta la publicación de las correspondientes normas.

En este sentido, el comandante Barber asegura que actualmente nos encontramos en el primer periodo de desarrollo normativo, «en el que se acometerá lo relativo a los compromisos, ascensos y cambio de especialidad». Posteriormente

se impulsarán otros aspectos, «con la finalidad de que la Ley pueda ser aplicada en su totalidad lo antes posible», afirma.

Más tiempo en el Ejército

El nuevo modelo de Ley de Tropa y Marinería que acaba de ser aprobado en España es similar al que tienen otros países de nuestro entorno, como Francia o Gran Bretaña. Según aparece reflejado en el preámbulo de la nueva normativa, esos países, con una mayor experiencia en la implantación de un modelo plenamente profesional de Fuerzas Armadas, hace un uso más racional de sus recursos humanos, aprovechan durante un mayor tiempo la experiencia profesional adquirida, adecuan las edades del personal a las misiones que van a desarrollar y garantizan al soldado y marinero una vinculación con las Fuerzas Armadas más prolongada, que incide en la estabilidad y eficacia del sistema y mejora sus expectativas profesionales.

● La nueva Ley fue publicada en el Boletín Oficial de Defensa el día 28 de abril



Proceso de elaboración de la Ley

Durante el primer semestre del año 2005 se llevó a cabo el estudio del borrador que, sobre la nueva normativa, elaboró el Ministerio de Defensa. En dicho estudio participaron miembros de los tres Ejércitos, quienes, en calidad de asesores, emitieron sus respectivos informes, con el objetivo de que el nuevo texto legal se adaptase a las necesidades actuales. Por parte del Ejército de Tierra hubo representantes de la Sección de Recursos Humanos de la División de Logística y del Mando de Personal.

El anteproyecto de la nueva Ley fue presentado en el Congreso de los Diputados por el anterior ministro de Defensa, José Bono, el día 29 de abril de 2005.

Tras el análisis efectuado por los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara

Baja, y una vez introducidas las primeras modificaciones, el día 13 de mayo vio la luz el Proyecto de Ley de Tropa y Marinería.

El 28 de diciembre comenzó su estudio por parte de la Comisión de Defensa del Senado, que también introdujo algunas modificaciones al proyecto elaborado en el Congreso.

El trámite parlamentario en estos casos contempla que, una vez aprobada en la Cámara Alta, el texto legal regrese de nuevo al Congreso para proceder a su votación.

De esta forma, y tras ser recibida de nuevo en la Cámara Baja, el Proyecto de Ley fue aprobado por unanimidad del Pleno del Congreso el día 6 de abril de 2006, convirtiéndose, el día 24 de abril —fecha en la que fue firmada por Su Majestad el Rey—, en la nueva Ley 8/06 de Tropa y Marinería.

mejora las le la tropa

finalizar el compromiso de larga duración, son las principales novedades que incorpora la nueva Ley 8/06, de 24 de abril, de Tropa y Marinería, aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados

Por ello, la finalidad principal que se perseguía con el diseño de esta nueva normativa era consolidar la plena profesionalización, haciendo más atractiva para los jóvenes la opción de trabajar en el ámbito militar.

Para conseguir este objetivo —según contempla el nuevo texto legal— se posibilita al soldado y marinero una prolongada relación temporal con las Fuerzas Armadas y, a su término, un abanico de salidas laborales y unas medidas socioeconómicas que tienen en cuenta los años de servicio realizados.

De hecho, la nueva Ley —que deroga los artículos de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas que se referían de forma exclusiva al personal de tropa y marinería— cuenta con dos importantes novedades: el compromiso de larga duración y la condición de reservista de especial disponibilidad. «Con esta Ley se garantiza más la profesionalización del Ejército y creo que ahora ya se nos contempla como parte de las Fuerzas Armadas y no como algo transitorio y esporádico, como ocurría antes», comenta el cabo 1º Amozed, del Regimiento de Artillería Antiaérea nº 71, con sede en Madrid.

Reincorporación al Ejército

Según la disposición transitoria primera de la nueva Ley, los militares profesionales de tropa y marinería que hubieran finalizado su relación de servicios con las Fuerzas Armadas, por aplicación de la normativa vigente hasta ahora, podrán suscribir un compromiso de larga duración, durante los seis meses siguientes a la entrada en vigor de esta ley.

También se ofrece esta oportunidad —según la disposición final primera— a los militares de complemento que, aun habiendo finalizado su compromiso, podrán suscribir uno nuevo por un máximo de tres años, sin estar sometidos a las limitaciones de tiempo de servicios o edad previstas en la Ley 17/99.

Ambas disposiciones han sido desarrolladas posteriormente en la Instrucción 73/2006, de 10 de mayo, por la que se aprueba el procedimiento para la reincorporación a las Fuerzas Armadas de los militares de complemento y militares profesionales de tropa y marinería.

En ella, además de quedar reflejado lo que contemplan las disposiciones anteriormente citadas, se especifica que, en el caso de los militares profesionales de tropa y marinería, se requerirá no tener cumplidos 45 años de edad en el momento de la firma del compromiso de larga duración.

Su reincorporación se desarrollará en un periodo de seis meses —tres meses en el caso de los militares de complemento—, a contar desde la entrada en vigor de la Ley 8/2006, dividido en tres ciclos de dos meses de duración cada uno de ellos.



Miguel A. Romero / GETTY

Principales novedades de la Ley

Ley 8/06, de 24 de abril, de Tropa y Marinería

✓ Se amplía la duración del **compromiso inicial** hasta un máximo de seis años. Dicho compromiso (**art. 8**) podrá renovarse por periodos de dos o tres años.

✓ El **compromiso de larga duración** (**art. 9**) se puede suscribir a partir del quinto año de servicios. Éste será válido, sin necesidad de nuevas renovaciones, hasta que el militar profesional de tropa y marinería cumpla 45 años de edad (**art. 10**).

✓ Durante el compromiso de larga duración, y tras 14 años de servicio, el soldado podrá optar al acceso a la condición de **tropa permanente** (**art. 12**).

✓ Una vez cumplidos los 45 años de edad, y siempre que se tengan 18 años de servicio prestados, el soldado pasa a la **condición de reservista de especial disponibilidad** (**art. 17**), lo que incluye el derecho a percibir mensualmente —hasta los 65 años de edad— una asignación económica, compatible con otras retribuciones procedentes del sector privado, que actualmente se cifra en 600 euros y que podrá ser revisable al alza en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas

✓ La duración del **compromiso inicial** (**art. 93**) era de tres años como máximo. También existía (**art. 94**) un compromiso de corta duración —de 12 ó 18 meses— que desaparece en la nueva Ley.

✓ Una vez finalizado el compromiso inicial, el personal de tropa podía firmar **sucesivos compromisos** (**art. 95**), con una duración de dos o tres años, que podían extenderse hasta un máximo de 12 años de tiempo de servicio o hasta los 35 años de edad.

✓ Los militares profesionales de tropa y marinería podían acceder a una **relación de servicios de carácter permanente** (**art. 96**) con ocho años de servicios prestados.

✓ Cuando el soldado finalizaba su relación de servicios con las Fuerzas Armadas no percibía ninguna prima o contraprestación económica en reconocimiento al tiempo de servicio prestado.

Reconocimiento al tiempo de servicio prestado

La nueva Ley incorpora el reconocimiento al tiempo de servicio prestado. Ésta es una de las novedades que encontramos en su articulado. Pero ¿cómo se materializa este reconocimiento? Entre otros aspectos, destacan los siguientes:

- El derecho a percibir una **prima única**, a partir de los 10 años de servicio, una vez finalice el compromiso de larga duración, siempre y cuando no haya sido nombrado reservista de especial disponibilidad. Además, cuando el soldado concluye su relación de servicios con las Fuerzas Armadas, tras 18 años de servicio o por haber cumplido 45 años de edad, puede percibir una asignación económica.
- A partir de la suscripción del compromiso de larga duración se tendrá derecho a percibir **trienios**, computando a estos efectos el tiempo de servicio desde la fecha del compromiso inicial (pero sin efecto retroactivo a la hora de cobrar dichos trienios). Hasta ahora sólo percibía trienios el personal de tropa permanente.
- El tiempo de servicio continuará siendo mérito para el **acceso a la Administración Pública**.
- Se continúan reservando plazas para el ingreso en la Guardia Civil (al menos el 50% de las plazas) y, como novedad, se reservarán al menos el 10% de las plazas en el **Cuerpo de Policía Nacional**. En ambos casos, será necesario haber cumplido cinco años de servicios.
- Se producirán mejoras en los sistemas de formación profesional y programas de reincorporación laboral. Según contempla el **art. 16** de la nueva Ley, se facilitará la obtención de titulaciones y acreditaciones del sistema educativo general, en especial el título de técnico correspondiente a la formación profesional de grado medio. En la actualidad, ya están homologadas por el Ministerio de Educación y Ciencia titulaciones como la de Electricidad, Administración o Mantenimiento de Vehículos.

Promoción, ayudas y descuentos

Los componentes del Ejército de Tierra cuentan con un Programa de Acción Social en el que se tiene muy en cuenta la promoción profesional, las ayudas económicas y las opciones de tiempo libre

Gema Nieves
Madrid

La instrucción y el adiestramiento son prioritarios para todos los ejércitos, pero su bienestar social es importante para la consecución de los objetivos en dichas actividades y en cualquiera de sus misiones. Para ello, el Ejército de Tierra español cuenta con distintos programas de Acción Social.

En cualquiera de las Oficinas de Apoyo al Personal, que hay en las unidades, informan sobre novedades, ofertas o ayudas que pueden ser de mucho interés. A continuación, se recordarán algunas, dividiéndolas entre las de apoyo a la promoción y reincorporación laboral, las ayudas económicas o las propuestas y descuentos de ocio, entre otras.

Promoción y reincorporación

Las Fuerzas Armadas ofertan —enfocadas sobre todo hacia los militares profesionales de tropa—, una serie de medidas con el objetivo de elevar su nivel formativo y ocupacional, y de esta forma facilitar su promoción profesional dentro de la institución militar o, en el caso de finalizar su compromiso, su reincorporación laboral a la vida civil.



En el ámbito formativo, Defensa cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Ciencia y de distintas Comunidades Autónomas. Así, los citados Ministerios firmaron en el año 2001 un acuerdo para equiparar las enseñanzas militares, bajo la denominación de Técnico Militar, con las titulaciones de grado medio del sistema educativo general. En lo que se refiere a aquellas especialidades militares que no se corresponden con los títulos civiles, se ha creado una titulación: Técnico de Defensa, que Educación ha incluido en su catálogo de titulaciones.

Otro de los proyectos importantes es el Plan de Apoyo a la Reincorporación Laboral. Para el mismo, el Ministerio de Defensa ha firmado diferentes convenios con instituciones públicas y privadas. Asimismo, ha implantado el sistema FASEMPLEO, a través del cual las Delegaciones de Defensa gestionan una bolsa de trabajo. Este sistema consta de una base de datos con los currículum vitae de la tropa que, al finalizar su compromiso temporal con las FAS, hayan dado su autorización para ser incluidos.

Las empresas con las que se han firmado los acuerdos son las Asocia-



En las Oficinas de Apoyo al Personal informan de todas las novedades y actividades para miembros de las FAS

ciones de Empresas Contratistas del Ministerio de Defensa y la Española de Fabricantes de Armamento y Material de Defensa y Seguridad, el Grupo VIPs, el Comité Nacional de Transporte por Carretera y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

En cuanto al tiempo de servicio, se ha estipulado que se valorará para el acceso a las plazas de funcionario y las actividades de carácter laboral de la Administración Pública, y será reconocido a efectos de antigüedad. Además, en las convocatorias para el acceso a cuerpos y escalas adscritas al Ministerio de Defensa y en el ingreso como personal laboral del mismo, se reservan al menos el 50% de las plazas para los militares pro-

fesionales que lleven tres años continuados de servicio.

Retribuciones

Según la Orden DEF/4324/2004, de 30 de diciembre, se establecen normas para la aplicación de los incentivos por años de servicio. Este incentivo es una retribución que percibirán en un pago único los militares de complemento y profesionales de tropa con una realización de servicios de carácter temporal, al cumplir cuatro y seis años de servicio activo, sin que haya habido interrupción en su actividad. En esta norma se incluye un anexo con las unidades en las que el personal de tropa también recibe este incentivo al cumplir tres, cinco y siete años de servicio.

Otro aspecto administrativo que debe conocer el personal de la escala de complemento y de tropa profesional es la protección de desempleo. Esta acción correrá a cargo del Instituto Nacional de Empleo, al que se debe remitir un certificado del Cuartel General del Ejército correspondiente, en el que constará la causa del cese.

Préstamos especiales

En el aspecto de ayudas económicas hay que destacar la normativa de anticipo de pagas para el personal militar de las FAS y funcionarios civiles dependientes del Ministerio. Del mismo modo, Defensa ha regulado, dentro del Programa de Ayudas y Subvenciones del Plan de Acción Social del Ejército de Tierra para el año

2006, una serie de ayudas a situaciones de necesidad para su personal (Orden 563/03239/06, de BOD nº 45 de 6 de marzo) y para minusválidos (Orden 563/03240/06, de BOD nº 45 de 6 de marzo).

Por otro lado, Caja Madrid y el BBVA, ofrecen condiciones más ventajosas que las que se ofrecen en el mercado, sobre todo en lo referente a anticipo de nóminas y préstamos hipotecarios y de consumo general, entre otros. En el caso del BBVA, especifican que, para solicitar alguno de sus préstamos, se tramitarán a través de Acción Social de cada uno de los Cuarteles Generales y del Órgano Central del Ministerio de Defensa. Con esta solicitud aprobada se podrá dirigir a cualquier oficina de la entidad bancaria —que será la que analice y apruebe cada caso—.

Ocio y tiempo libre

La formación académica y las mejoras económicas dan paso a otro aspecto importante de nuestro día a día que es el ocio y el tiempo libre. Así, con un vistazo a Infotropa —desde www.mde.es— podemos ver que hay ofertas interesantes para los miembros de las FAS, sus familiares y amigos. Por ejemplo, en las



entradas a los Parques de Ocio. A partir de 7 de abril, con presentar en las taquillas la Tarjeta de Identidad Militar pueden obtener el Bono Parques —www.bonoparques.com— por 58 euros por persona; descuentos de dos euros por entrada para el titular y tres acompañantes en el Zoo Aquarium de Madrid; y descuentos del 15 % por cada Calco del Parque de Atracciones de Madrid.

Otras ventajas

Desde el Mando de Apoyo Logístico del Ejército, en la Dirección de Transportes, han publicado la guía de descuentos en las empresas de transportes para viajes por cuenta propia del año 2006. Se incluyen precios especiales para transportes marítimos, terrestres, aéreos y un convenio especial con RENFE.

Además, el personal de las FAS destacado en misiones de paz cuenta con la oferta de la empresa de paquetería MRW, concretamente con su Servicio Urgente 10.

Para el mantenimiento de automóviles, el personal de Defensa debe tener en cuenta los descuentos que la empresa Euromaster Konz Ibérica S.A. tiene en neumáticos, amortiguadores, elementos de frenos, escapes y cambio de aceite. Sus delegaciones y talleres se encuentran en la mayoría de las provincias españolas.

Resumen de las condiciones generales y normas del Seguro Colectivo (II)

En el manual elaborado por el Ministerio de Defensa se dan consejos, sobre el seguro, como entregar el documento de designación de beneficiarios el primer día al integrarse en la unidad. Otra de las recomendaciones es que si se tiene un accidente, no considerado acto de servicio, y transcurridos 4 ó 5 meses no está completamente curado, y el médico cree que le quedarán secuelas, se debe solicitar la iniciación de los trámites de indemnización por el seguro. El plazo para ello finaliza al año de ocurrir el accidente, y el plazo máximo para aceptar el siniestro es de 5 años.

La indemnización se debe solicitar en un plazo no superior a 30 días, después de haber recibido la notificación del Ministerio de De-

fensa, siempre que el accidente o enfermedad no sean de acto de servicio. Para las reclamaciones se pueden dirigir a las Oficinas de Apoyo al Personal, a las diferentes Delegaciones de Defensa, a los Centros de Reclutamiento, al Cuartel General respectivo o al Ministerio de Defensa, por ese orden. Si la duda tiene relación con la cuantía percibida debe informarse en la compañía aseguradora.

Gestión del seguro

En caso de fallecimiento, la unidad lo comunica a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, la cual facilita los datos a la aseguradora —igual que si se trata de invalidez o lesiones—. La documentación que se debe facilitar es el certificado li-

teral de defunción del registro civil, el informe médico indicando la causa, los DNI de los beneficiarios designados, los datos bancarios y la liquidación del impuesto de sucesiones. Con esto, la aseguradora pagará directamente a los beneficiarios.

Si el caso es de invalidez o lesiones, los papeles deben ser el formulario (anexo I) del seguro, el informe médico con las causas y secuelas, DNI, facturas y los informes que puedan aportar información sobre el caso. Una vez revisado, la aseguradora acepta o deniega el siniestro.

Toda la información sobre el seguro se encuentra en el manual que se ha entregado en todas las unidades. Si no lo tiene, solicítelo en las mismas.

El ministro de Defensa visita a la ASPFOR XIII

Los militares españoles en Qala-I-Naw reciben al presidente de la República Islámica de Afganistán

Gema Nieves /Madrid

«La visita presidencial ha sido un rotundo éxito para la provincia de Bagdhis y, particularmente, para nuestro Equipo de Reconstrucción Provincial, pues tuvimos que apoyar la mayoría de los actos», afirma el coronel Alonso, jefe de la Fuerza Española en Afganistán (ASPFOR) XIII. El coronel se refiere a la visita a la ciudad de Qala-I-Naw del presidente de la República Islámica de Afganistán, Hamid Karzai, el 22 de abril.

Durante dicha visita, el presidente afgano comprobó el estado de la reconstrucción del hospital provincial, así como de la central eléctrica. Allí, el coronel Alonso le explicó el proceso que está llevando a cabo el Equipo de Reconstrucción

Provincial (PRT) español para que la ciudad tenga luz eléctrica en sus calles y edificios oficiales.

Como hecho anecdótico, desde la Fuerza Española en Afganistán nos cuentan que el deseo del presidente Karzai de tener un gorriño legionario llenó de orgullo a todos, ya que la ASPFOR está compuesta sobre la base de la Brigada de Infantería Ligera «Rey Alfonso XIII» II, de la Legión.

Días más tarde, los componentes de la ASPFOR XIII recibieron al ministro de Defensa español, José Antonio Alonso, en la base «General Urrutia», donde están asentados los miembros del PRT, en Qala-I-Naw. «Ha sido una visita muy positiva —prosigue el coronel—, porque es de agradecer que haya querido que la primera unidad

a visitar como ministro de Defensa fuese la vanguardia de nuestras operaciones en el exterior. Y ha sido también productiva porque gracias a ella, el ministro ha podido comprobar como nos encontramos y cuáles son nuestras necesidades más acuciantes».

Este viaje ha contribuido a que el ministro se planteara la conveniencia del aumento de efectivos. El jefe de la ASPFOR explica que este hecho les permitirá mejorar fundamentalmente en dos capacidades: «Por una parte, dispondríamos de más efectivos para proporcionar mayor seguridad y protección al componente civil del PRT en los proyectos de reconstrucción. Por otra, tendríamos una mayor capacidad para mostrar presencia en toda la provincia, no sólo en Qala-I-Naw».

Por su parte, el ministro de Defensa dejó plasmado su mensaje en el Libro de Honor: *Esta visita es una de las mejores cosas que he hecho en los últimos años. Estoy conmovido e impresionado por su trabajo y por algo decisivo: su cercanía a los afganos. No hay servicio más noble que el que estamos realizando aquí. Gracias de todo corazón.*

Cercanía a un pueblo agradecido
La ASPFOR XIII está desplegada en la zona desde hace tres meses y, como valora el coronel Alonso, «el ánimo es excelente, y seguimos con la ilusión intacta para afrontar la última parte de nuestra misión con toda la moral y todas las ganas».

Este optimismo se ve reforzado por la buena relación con la población local, que describen como ex-



El presidente Karzai, junto al coronel Alonso, con un gorriño legionario

traordinariamente cordial. Nuestros soldados lo perciben día a día, tanto en la ciudad como dentro de la base, ya que tienen contratados afganos en el destacamento. Entre ellos, destacan seis mujeres, lo que constituye un hito en su tradicional cultura.

Asimismo, hay que destacar la relación del PRT con los miembros de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). «Aquí, civiles y militares estamos metidos en un barco que se llama PRT de Qala-I-Naw, y lograr que llegue a buen puerto es tarea de todos los que en él estamos embarcados», indica el coronel Alonso. El personal civil dirige importantes proyectos que el Estado español está financiando en esta provincia a través de la AECI. «También contribuyen —añade el coronel Alonso— a generar seguridad y estabilidad, al ser un elemento perceptible por parte de la población.

Proyectos de futuro

En lo que respecta a los proyectos de impacto rápido que realiza el contingente militar, se encuentran trabajando de lleno en la electrificación de la ciudad y en la construcción y

rehabilitación de escuelas. La última ha sido la escuela del distrito de Muqur, financiada por la Asociación de Viudas y Familiares de los Militares del Regimiento de Ingenieros (RING) nº 1 fallecidos en el Yak-42. En un emotivo acto, el 4 de mayo, se colocó la primera piedra de esta escuela y el Gobernador provincial, Enayat Enayatullah, expresó el reconocimiento a los militares fallecidos y deseó que esta acción sirva de ejemplo para todos los afganos.

En este sentido, la Cruz Roja y la Asociación de Viudas y Familiares han colaborado en una campaña de recogida de juguetes, ropa... para los niños afganos y de Bosnia-Herzegovina. Los miembros del RING nº 1 se encargarán de esta tercera entrega de material.

Dentro de estos proyectos también se encuentra la rehabilitación de la biblioteca pública, arrasada en la época talibán y cuyas obras inició la anterior agrupación. Otra de las áreas a la que quieren contribuir es la deportiva, con la construcción, por primera vez, de una pista polideportiva descubierta, con porterías de fútbol sala, baloncesto y balonvolea.



El distrito de Muqur tendrá una nueva escuela gracias a la aportación española

El presidente de Kosovo agradece a la KSPAGT XV su dedicación y entrega

Homenaje al subteniente Manzano en el 4º aniversario de su muerte

G. N. /Madrid

Por primera vez, la municipalidad de Istok ha recibido la visita del recién nombrado presidente de Kosovo, Fatmir Sejdiu. En la comitiva que le acompañó en su recorrido, y en representación del Ejército español, se encontraba el coronel Millán, jefe de la Agrupación Táctica Española en Kosovo (KSPAGT) XV.

Durante su estancia en Istok el presidente kosovar y el coronel Millán tuvieron la oportunidad de reunirse. Así, Fatmir Sejdiu le agradeció la excelente labor de las tropas españolas que han estado en Kosovo, y alabó, especialmente, la contribución de la

actual agrupación, desplegada en la base «España», en esta zona de operaciones.

Minutos después, el presidente ofreció una rueda de prensa a los medios de comunicación locales en la que recaló la importancia de la mejora en las condiciones de vida de todos los ciudadanos, sin importar su etnia, cultura o religión.

Recuerdo a un hermano

El día 30 de abril la KSPAGT demostró, una vez más, la unión que

existe entre todos sus miembros. Ese día rindieron un emotivo homenaje al subteniente de Artillería Manuel Manzano, que falleció hace cuatro años en Petrovec mientras cumplía su misión. El suboficial estaba encuadrado en el Elemento Nacional de Apoyo Logístico en Kosovo —que en aquel momento se encontraba desplegado en Petrovec—.

En la actualidad, el hermano del subteniente es miembro de la KSPAGT XV; el también subteniente Severino Manzano pro-



Homenaje al subteniente Manzano en el cuarto aniversario de su muerte

nunció unas emotivas palabras en recuerdo y despedida de Manuel. El acto se celebró en el lugar del accidente, donde además se colo-

có un Monolito en su honor. El acto finalizó con una ofrenda de rosas y un minuto de silencio por parte de todo el personal.

Efectivos de Melilla relevan a los de Baleares en Bosnia

M. Ángeles Moya / Madrid

Unidades de la Comandancia General de Melilla se han desplazado hasta Bosnia-Herzegovina para relevar a la Fuerza Española (SPFOR) XXVII que, integrada en su mayor parte por efectivos de la Comandancia General de Baleares, ha permanecido durante cuatro meses en la zona.

La Transferencia de Autoridad se celebró el 8 de mayo en la base "Europa", en Mostar, donde se encuentra el Cuartel General del contingente español, y fue presidida por el jefe del Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa, teniente general Álvarez del Manzano.

Los 156 miembros de la nueva unidad que se ha desplazado a Bosnia-Herzegovina, denominada "Ciudad de Melilla", están bajo el mando del teniente coronel Ezquerro y su misión, como la de sus antecesores, estará enmarcada en la operación "Althea" que la Unión Europea lidera en la zona. El objetivo es crear un ambiente estable y seguro en la región, de cara a la futura integración del país en las estructuras europeas.

La nueva SPFOR está constituida sobre la base del Grupo de Regulares "Melilla" nº 52. Los primeros que se desplazaron hasta el país balcánico lo hicieron el día 26 de abril; posteriormente, otro grupo



El alcalde de Mostar y el jefe de la SPFOR XXVII en la Plaza de España de Mostar

lo hizo el 2 de mayo y, finalmente, el contingente se completó con la llegada, el 9 de mayo, de los últimos soldados melillenses.

Antes de partir hacia la zona, el contingente "Ciudad de Melilla" fue despedido en la ciudad que le da nombre, en un acto en el que estuvieron arropados por los ciudadanos melillenses y que estuvo presidido por el jefe de la Comandancia General, general Díaz de Villegas, acompañado por una amplia representación de autoridades civiles y militares de la ciudad.

Los soldados de Baleares también celebraron su despedida de la zona de operaciones en la que han

estado desplegados cuatro meses. El acto, presidido por el jefe de la SPFOR, coronel Gómez de Valenzuela, contó con la asistencia del alcalde de Mostar, Ljubo Beslic. La despedida tuvo como telón de fondo la plaza de España de la ciudad, donde se descubrió una placa conmemorativa de la SPFOR XXVII, junto al Monolito que recuerda a los 20 militares españoles fallecidos en Bosnia-Herzegovina.

El general alemán Harald Fugger, jefe de la Fuerza Multinacional Sureste, donde está encuadrado el contingente español, felicitó a los soldados españoles «por el magnífico trabajo realizado».



La exposición fotográfica sobre la Antártida fue un éxito

Se presentan en Granada las conclusiones de la Campaña Antártica 2005-06

Maria Díaz-Ripoll / Madrid

MADOC, como en la Facultad de Ciencias de la Universidad.

El Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) y la Universidad de Granada han querido conmemorar sus diez años de colaboración. Por este motivo, han considerado oportuno que una de las actividades desarrolladas para celebrar dicho aniversario sea mostrar el trato directo entre las dos instituciones. Un claro ejemplo de este trabajo es el que se desarrolla durante el verano austral en la Base Antártica Española "Gabriel de Castilla", ya que en sus instalaciones, gestionadas por militares, los científicos llevan a cabo sus proyectos de investigación.

Para explicar la vida y funcionamiento de la base se realizaron diversas actividades, tanto en el acuartelamiento "Las Descalzas", sede del

El 9 de mayo se expuso el material y el equipo empleados en el campamento. El comandante Loureiro, jefe de la última campaña militar, explicó a los asistentes las capacidades de la base, cómo se lleva a cabo el día a día y cómo colaboran civiles y militares en las tareas diarias, además de las misiones que tienen encomendadas.

Dos días más tarde, Javier Almemros, profesor en la Universidad y coordinador del proyecto Control de la Actividad Sismovolcánica en Isla Decepción, analizó el resultado de sus investigaciones antárticas.

Como reconocimiento al trabajo del Ejército, la institución académica distinguirá al MADOC con la medalla de oro de la Universidad.

ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO / CODEM

Profesor en la Escuela de Estado Mayor salvadoreña

Nuria Fernández / Madrid

El teniente coronel Leiva desempeña, desde el 22 de julio de 2004, el puesto de profesor invitado en la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Armada de El Salvador. En concreto, está asignado a la asignatura de Historia Militar y Estrategia, aunque también colabora con el resto de sus colegas en otras materias. Además, coopera, mediante diversas conferencias, con otros centros de enseñanza dependientes del Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM) salvadoreño, un órgano muy similar en estructura y cometidos al Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército español.

El oficial asegura que se sintió uno más de los componentes de la Escuela desde el primer día: «Los primeros temores ante un nuevo destino desaparecieron en cuanto comprobé que me encontraba entre compañeros, que compartían una misma ilusión por el trabajo y que me hicieron sentir como si llevase varios meses trabajando con

ellos, gracias sin duda al trabajo hecho por mis antecesores». Añade que España allí es un continuo referente, y la "madre patria" y sus Fuerzas Armadas son considerados ejemplos a seguir, «lo que se convierte en una gran responsabilidad pero, a la vez, en un motivo de orgullo y satisfacción».

Según comenta, su trabajo como profesor no difiere mucho del

El teniente coronel Leiva está asignado a la asignatura de Historia Militar y Estrategia

que se pueda realizar en España: imparte clases teóricas, sale al campo con sus alumnos y, por supuesto, aporta, en la medida de lo posible, la experiencia adquirida en el Ejército español. Respecto al sistema de enseñanza en la Escuela, indica que la diferencia con nuestro país estriba en que el curso no sólo capacita para el desempeño de funciones de Estado Mayor, si-

no que es una condición para el ascenso a teniente coronel. Es el curso más prestigioso de la enseñanza militar salvadoreña y se ha visto reforzado recientemente por la consideración de máster adjudicada por el Ministerio de Educación.

Esta es la segunda vez que el teniente coronel Leiva desempeña su labor en El Salvador. En 1992, formó parte, como observador militar, de la misión de Naciones Unidas en el país, y el recuerdo de aquella experiencia hizo que pensase en repetir. Tras más de una década, señala que la situación en el país ha cambiado extraordinariamente, ya que se ha convertido en un país moderno y pujante, al igual que su Fuerza Armada, que se ha configurado como «una institución profesional y preocupada por colaborar en el desarrollo de su nación».

Integración familiar

Pero si importante es la buena integración en el ámbito profesional, no lo es menos en la faceta personal y social. En este apartado también han tenido ningún problema



El teniente coronel Leiva está plenamente integrado en la Escuela

ni el oficial ni su familia. «Llegué al país solo, con la finalidad de allanar el camino en cuanto a vivienda, colegios, etcétera, y tras un breve periodo se incorporó el resto de mi familia», indica el oficial. La amplia oferta inmobiliaria, las bondades del clima y la variedad de colegios fueron, sin duda, un buen

aliciente, y la integración fue inmediata. «Tanto mi esposa como mis hijos están muy contentos y seguro que se llevarán en el recuerdo, durante toda su vida, la experiencia de este tiempo en un lugar donde tantas cosas hacen recordar la presencia española», puntualiza el teniente coronel.



Componentes del Regimiento de Artillería Mixto nº 93 y de la Unidad de Ingenieros nº 16, ambas unidades ubicadas en Santa Cruz de Tenerife

Cómo son y qué características tienen las unidades de la Jefatura de Tropas de Canarias

M.Ángeles Moya
Canarias

Las unidades canarias están inmersas en un Plan de Concentración para facilitar el ejercicio del mando

Dos son las condiciones específicas que reúne la Jefatura de Tropas del Mando de Canarias: que de ella dependen unidades tipo regimiento y que dichas unidades están localizadas en distintos puntos de la geografía insular (concretamente en Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Fuerteventura). Este último aspecto requiere un esfuerzo a la hora de efectuar el planeamiento y ejecución de los ejercicios programados, dada la dificultad que conlleva la concentración y el desplazamiento de las unidades, de unas islas a otras.

En este sentido, el jefe de tropas general Matco, explica que, como en todas las islas no hay lugares adecuados para la instrucción del personal —por la carencia de

terreno desplegadas en tres islas —añade—, el ámbito de actuación de la Jefatura de Tropas se extiende a todo el archipiélago, para lo cual ha de recibir apoyos de transporte de la Armada, el Ejército del Aire e incluso compañías civiles.

Por otra parte, en lo que respecta a la cobertura de personal, «estamos francamente bien», explica el jefe de tropas. Y este aspecto se hace más patente en las plantillas de tropa, que están al 90%. «La creación, hace unos años, de un Centro de Formación para el personal de tropa, actualmente ubicado en

La Palma, fue decisivo para aumentar la capacidad de captación en las islas», añade.

Concentración de unidades
En la actualidad, la Jefatura de Tropas del Mando de Canarias está inmersa en un Plan de Concentración de sus unidades, principalmente de las que se encuentran en Las Palmas de Gran Canaria.

«El objetivo es que el órgano de mando de la Jefatura mantenga un contacto más estrecho con una parte de las unidades integrantes de su estructura orgánica», explica

el general Matco. Por ello, desde el año 1998 se están realizando obras en las instalaciones militares situadas en la zona militar de La Isleta, en Las Palmas de Gran Canaria, para que todas las unidades de la Fuerza localizadas en dicha isla se concentren en la base «General Alemán Ramírez». Allí se encuentran ya el Regimiento de Artillería Mixto nº 94, la Unidad de Ingenieros nº 16 y la mayor parte del Cuartel General de la Jefatura de Tropas. Posteriormente se trasladará el Regimiento de Infantería Ligera «Canarias» nº 50.

Durante la primera semana de abril de 2006 se procedió al cambio de asentamiento del Cuartel General de la Jefatura de Tropas, hasta ahora instalado en el Palacio Militar de Las Palmas. El traslado, coordinado por la 4ª Sección del Estado Mayor, no impidió el normal funcionamiento del Cuartel General, que continuará manteniendo su sede institucional en el Palacio Militar.

Apoyo a autoridades civiles

El jefe de tropas del Mando de Canarias destaca el «excelente grado de integración» de las unidades del archipiélago con la sociedad civil, gracias a las acciones de colaboración con las autoridades civiles, a requerimiento de éstas.

La muestra más reciente es el apoyo que se está prestando para acoger a los inmigrantes que están llegando a las costas canarias. Esta ayuda se había suspendido temporalmente, puesto que la situación se había normalizado y ya no había inmigrantes en los dos Centros Temporales de Internamiento (CETI) establecidos por las unidades de la Jefatura de Tropas en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Pero, ante la nueva avalancha masiva que se ha producido, la operación, denominada «Alfa India», se ha vuelto a reactivar y ya han llegado cerca de 300 inmigrantes al CETI de Tenerife.

También se han desarrollado acciones de apoyo en catástrofes naturales o en la colocación de puentes temporales para el apoyo a la movilidad de la población.

En este tipo de actuaciones, las unidades de Ingenieros han jugado, y sin duda seguirán jugando, un papel determinante al servicio de los habitantes de las islas.

● Para ejercicios de gran entidad las unidades se desplazan a la isla de Fuerteventura

terreno y la existencia de espacios naturales protegidos—, las unidades se desplazan hasta el campo de tiro y maniobras de Pájara, en la isla de Fuerteventura, sobre todo cuando los ejercicios son de gran entidad.

También hay que destacar que esa insularidad que caracteriza a las unidades canarias hace que sean necesarios los apoyos de la Armada y el Ejército del Aire, «con los que existen una excelentes relaciones y una gran colaboración», asegura el general. «Aunque las unidades es-

La Jefatura de Tropas del Mando de Canarias (MCANA) es la Fuerza con la que este Mando puede constituir, de forma rápida y eficaz, organizaciones operativas específicas terrestres, capaces de integrarse en otras conjuntas y conjunto-combinadas, con el fin de materializar el esfuerzo militar que se requiera.

La Jefatura está constituida por un Cuartel General, en Las Palmas de Gran Canaria, y las siguientes unidades: en Las Palmas se encuentran el Batallón de Cuartel General, el Regimiento de Infantería Ligera «Canarias» nº 50, el Regimiento de Artillería Mixto nº 94, la Unidad Logística nº 82, la Unidad de Ingenieros nº 16 y la Compañía de Transmisiones nº 16; en Santa



Miembros del Regimiento de Artillería Mixto nº 94 con el sistema NASAMS

Cruz de Tenerife están emplazados el Regimiento de Infantería Ligera «Tenerife» nº 49, el Regimiento de Artillería Mixto

nº 93 y el Batallón de Ingenieros XV; por último, en Fuerteventura se encuentra el Regimiento de Infantería Ligera «Soria» nº 9.

Nadia Adame

Bailarina y actriz

Ya de niña Nadia Adame tenía claro que quería ser bailarina, y durante toda su vida se ha preparado a conciencia para conseguirlo. Nada, ni siquiera una lesión medular consecuencia de un accidente de tráfico, le ha impedido hacer realidad su sueño.

«La constancia me ha ayudado a alcanzar las metas que me he propuesto»

Nuria Fernández
Madrid

En la sala que la Fundación ONCE cede a *Y espacio creativo artes*, Nadia Adame —fundadora y directora de esta compañía junto a su marido Mark Swetz— ensaya una compleja coreografía. Sus brazos, su cuerpo y, sobre todo, sus ojos expresan sentimientos, sensaciones, historias... La destreza de sus movimientos y su capacidad de expresión no dejan indiferente a nadie, y es por ello que ha tenido la oportunidad de trabajar con grandes coreógrafos y bailarines. Tras haber pasado nueve años en Estados Unidos, Nadia se enfrenta, desde 2003, a un difícil reto en nuestro país: llevar las artes a todos los colectivos y mostrar la danza como una herramienta integradora.

¿Con qué objetivo nace la compañía *Y espacio creativo artes*?

La idea surgió en Estados Unidos. Mark y yo trabajamos juntos allí y un día, hablando de nuestras carreras profesionales, decidimos que queríamos ofrecer lo que otras compañías no nos ofrecían, y pensamos montar una compañía aquí, en España, que abriera las puertas a gente que quiere trabajar en esto profesionalmente y no puede hacerlo en otros sitios. Así nace la compañía, en la que trabajamos con profesionales de diversos países y diferentes culturas, con personas con y sin discapacidades, y en la que también tratamos de dar oportunidades a gente que está empezando.

¿Cómo responde el público español a este tipo de iniciativas?

Hay una mezcla. Hay personas que están muy abiertas a nuevas iniciativas y vienen a vernos con mucho

interés, con ganas de aprender. Pero hay otras a las que les cuesta venir y, cuando vienen, lo hacen para ver a una bailarina con muleta o en silla de ruedas. Y ése no es nuestro propósito. Nuestro propósito es que la gente venga porque quiere ver el trabajo de la compañía. No obstante, a los españoles les cuesta mucho ir al teatro, y aún más a ver danza.

¿Cuál cree que es el motivo de esta falta de hábito?

Creo que se debe a una falta de educación de artes escénicas en el colegio. En las escuelas no hay costumbre de ir al teatro o a ver una función de danza. Hay países, como Suiza, en los que los niños, en los primeros cursos, aprenden a pintar, empiezan a estudiar arte, aprenden idiomas y van al teatro todas las semanas.

Usted comenzó su formación en danza y teatro a los 7 años, pero a los 14 tiene un accidente de tráfico que le causa una lesión medular. ¿Qué le impulsa a seguir adelante?

Para mí, la lesión supuso un cambio, pero en ningún momento pensé en dejar la danza y el teatro. Si pensé, por supuesto, cómo iba a hacerlo con una muleta, porque no había visto a nadie que lo hiciera antes, pero nunca me planteé dejarlo. Los cinco años de rehabilitación los tomé como una pausa en la que tuve que dedicarme a hacer otras cosas y a pensar cómo iba a redirigir mi carrera.

¿Qué diría a las personas que han sufrido una lesión de este tipo y han perdido la ilusión?

A esas personas, y a todas las que en algún momento pierden la esperanza, les diría que, a veces, los sueños cambian, y no siempre es malo que cambien. Cuando sucede, hay que aceptarlo y seguir adelante. En mi caso, la constancia me ha ayudado a alcanzar las metas que me he propuesto.



A pesar de su lesión, Nadia Adame ha conseguido hacerse un hueco en el mundo de la danza y la interpretación

¿Y qué le diría a la sociedad que, en algunos casos, no acepta a las personas con discapacidades?

Le diría que se quite ese velo de ignorancia que lleva. Nadie es perfecto y todos tenemos limitaciones, lo que sucede es que a unos nos ponen unos nombres y a otros no.

Tanto Mark Swetz como usted han participado en seminarios y cursos para explicar los beneficios de la danza, ¿cuáles son estos beneficios?

Hay muchos. Uno de ellos es que te ayuda a trabajar en equipo. En nuestra vida y en nuestro trabajo estamos muy acostumbrados a lo individual, pero en danza muchos de los ejercicios que hacemos son en grupo, lo que conlleva un mayor conocimiento de los demás y la necesidad de adaptar tus movimientos a los de los otros. Además, la danza te ayuda a mantener la forma física, a ser más creativo y, por supuesto, a aceptar a los demás, por muy diferentes que sean a ti.

¿Cree que se está tomando conciencia de estos beneficios en los ámbitos académico y sanitario?

Creo que sí, pero va muy despacio. Nosotros hemos colaborado ya con las Universidades de Toledo y Cáceres, y esperamos que el campo se vaya abriendo, porque hay muchas disciplinas en las que la danza puede ser una herramienta más. En Magisterio, por ejemplo, el teatro o la danza creativa pueden ser herramientas muy útiles a la hora de enseñar conceptos a los niños. También es muy aconsejable en Fisioterapia,

donde todo es cuerpo y movimiento, o en Terapia Ocupacional, en la que el baile puede ser muy beneficioso en el trato con personas mayores o con discapacidades.

A los 19 años decide irse a Estados Unidos, ¿por qué?

Por varias razones: porque quería aprender inglés, porque necesitaba cambiar de aires y, sobre todo, porque pensaba que allí habría más oportunidades. Aquí en España sabía que tenía todas las puertas cerradas y me fui un poco a la aventura. Luego, allí las cosas me fueron bien y, en vez de un año, me quedé nueve.

Allí se licenció en Teatro y Filología Hispánica y trabajó con la prestigiosa compañía AXIS. ¿Con qué se queda de aquella época?

Principalmente, con la gente, la familia, los amigos... y también con unas experiencias muy bonitas tanto en la universidad como en mi carrera profesional.

Tuvo la oportunidad de trabajar con el bailarín Mikhail Baryshnikov, ¿cómo fue aquel momento?

Fue especial. Surgió la oportunidad a través de AXIS. La Fundación Kennedy estaba organizando una ceremonia y había pedido a Baryshnikov que bailara. Éste aceptó pero dijo que lo haría con un bailarín o bailarina con discapacidad, así que el coreógrafo se puso a buscar candidatos en todo el país. La compañía AXIS mandó un vídeo mío sin decirme nada, Baryshnikov lo vio y me eligió. Pero luego me vio bailar con Jacques Poulin-Denis, que

era mi compañero de danza en la compañía, y pensó que entre nosotros había buena química, así que nos cogió a los dos. Fue una experiencia muy bonita, sin duda, pero hay otras que estoy viviendo ahora y que también son muy bonitas.

¿Por ejemplo?

Por ejemplo, conocer a toda la gente de la compañía, bailar con una compañera embarazada de cinco meses y, por supuesto, bailar con Mark.

En 2003, usted y Jacques fueron galardonados con el premio de danza Isadora Duncan, ¿qué significó para usted este premio?

Fue una grata sorpresa, porque además me lo concedieron el día de mi cumpleaños, pero ya estaba en España, así que lo viví en la distancia.

Para acabar, ¿cuáles son sus próximos retos?

Seguir creando buen trabajo y seguir dando clases. También me gustaría hacer cine, que ya he hecho anteriormente, pero aquí me está resultando difícil. Y, sobre todo, mi reto es colaborar con toda la gente que tenga cosas que decir y cosas que compartir. Y ya que éste es un medio militar, me gustaría ofrecer la compañía para aquellos militares, y también deportistas, que han tenido una lesión que les impide continuar con su trabajo. Creo que son gente que tiene mucho que contar y una gran agilidad física y, además, suelen tener muchas ganas de trabajar y hacer cosas nuevas, por eso es importante que sepan que hay muchas opciones que están a su disposición.



La expresiva mirada es uno de los rasgos característicos de Nadia

"Se mide la inteligencia del individuo por la cantidad de incertidumbres que es capaz de soportar" (I. Kant)

REFRANERO MILITAR

AFINAR LA PUNTERÍA— Como es evidente, procede de la expresión militar que se usa con el significado de apuntar con esmero y detenimiento el arma contra el blanco. Hoy en día, se usa también para expresar el cálculo o meditación previos a hacer o decir algo.

AFLOJAR LA CUERDA— Viene de la expresión usada por los ballesteros; en la actualidad se usa (junto con la frase "aflojar la cuerda del arco") para designar el descanso de un trabajo o tarea, tomando algún alivio o recreación, así como a disminuir el rigor de la ley...

HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA

VI

La Guerra de las Comunidades (1520-1522)

Miguel Renuncio / Madrid

La Corona de Castilla y la Corona de Aragón se habían unido a finales del siglo XV, en virtud del reinado de Isabel y Fernando, los Reyes Católicos. No obstante, esta unión no era territorial, ya que Castilla y Aragón seguían funcionando como estados independientes. La economía castellana se sustentaba en la ganadería trashumante y la exportación de lana. En este sentido, las ferias de Medina del Campo (Valladolid), el Consulado de Burgos y el puerto de Bilbao constituían el eje de una próspera actividad económica que reportaba ingentes beneficios.

La situación se mantuvo estable durante el reinado de los Reyes Católicos, pero la muerte de Isabel (1504) desencadenó una importante crisis política: Fernando regresó a Aragón, y Castilla quedó en manos de Felipe el Hermoso, marido de Juana la Loca. La temprana muerte de Felipe (1506) y la incapacidad de su esposa desembocaron en tres regencias consecutivas, hasta que Carlos de Habsburgo fue proclamado rey de Castilla y Aragón (1516). Nieto de los Reyes Católicos, era el heredero de ambas coronas, que por fin se unían en una sola persona.

Para entonces, Castilla se había sumido en una grave crisis económica, que afectaba directamente al mercado de la lana. Además, la llegada de Carlos I agravó el descontento, ya que el nuevo monarca, que ni siquiera hablaba castellano, colocó a sus colaboradores flamencos en puestos importantes de la administración. Por si fuera poco, Carlos fue elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (1519), lo que relegaba a Castilla a un segundo plano. Al no ser el Imperio una



monarquía hereditaria, los siete príncipes electores vendían el cargo al mejor postor. Ahora Castilla debería sufragar con nuevos impuestos el viaje de Carlos a Alemania y su coronación imperial.

Antes de partir, el rey dejó el gobierno en manos de un flamenco, el cardenal Adriano de Utrecht — futuro Papa Adriano VI —, quien no pudo evitar que estallase la revuelta. Los primeros disturbios se produjeron en la primavera de 1520, y fueron especialmente graves en Segovia y Burgos. Mientras, los rebeldes de Toledo rechazaban la recaudación especial de impuestos y exigían que los cargos públicos y los beneficios eclesiásticos estuviesen reservados a los castellanos.

En Segovia existía una importante comunidad — movimiento popular —, liderada por Juan Bravo. Cuando fue enviada contra ella una expedición de castigo, los segovianos pidieron auxilio a la comunidad de Toledo, que envió una milicia bajo el mando de Juan de Padilla. En agosto se decidió emplear la arti-

llería real contra los rebeldes, pero los habitantes de Medina del Campo, donde se encontraban los cañones, impidieron su salida y, posteriormente, se los entregaron a las milicias llegadas desde Toledo, Madrid y Segovia.

La Junta de Tordesillas

Los comuneros — miembros de las comunidades — liberaron entonces a Juana la Loca, que vivía recluida en Tordesillas (Valladolid). Ellos la consideraban la auténtica reina de Castilla, pero ella no se sumó a la revuelta. Fue precisamente en Tordesillas donde se reunieron en una Junta los representantes de 14 de las 18 ciudades que tenían voz y voto en las Cortes. Sólo faltaban Sevilla, Granada, Córdoba y Jaén.

Ante la gravedad de la situación, Carlos tuvo que hacer algunas concesiones desde Alemania: renunció al cobro especial de impuestos y nombró a dos nobles castellanos — el condestable y el almirante de Castilla — para que gobernasen en su ausencia junto con el cardenal

Adriano. Desde ese momento, la alta nobleza apoyó al rey para defender sus propios intereses. Por su parte, la ciudad de Burgos, asustada por el carácter revolucionario de la Junta, decidió pasarse al bando real.

En diciembre comenzaron las grandes operaciones militares, cuando el ejército de los nobles cayó por sorpresa sobre la guarnición de Tordesillas, que fue derrotada. La Junta tuvo que trasladarse entonces a Valladolid, donde los comuneros se hicieron fuertes. Recuperados de la derrota, decidieron avanzar hacia Burgos, ciudad que esperaban ganar de nuevo para su causa. En enero de 1521, los comuneros burgaleses se alzaron en armas contra el condestable de Castilla, pero fueron aplastados. Al mes siguiente, un ejército rebelde bajo el mando de Padilla se apoderó de la fortaleza de Torrelabón (Valladolid), que pertenecía al almirante.

No obstante, los comuneros no supieron aprovechar esta victoria, y la nobleza tuvo tiempo de agrupar sus tropas y lanzarse sobre ellos cerca de Villalar (Valladolid). Aquel 23 de abril, las fuerzas de Padilla — unos 6.000 hombres — no fueron suficientes para frenar el empuje de la caballería del condestable, el almirante y otros nobles castellanos. Unos 1.000 comuneros murieron en la batalla, y al día siguiente sus principales jefes militares — Padilla, Bravo y Francisco Maldonado — fueron condenados a muerte y decapitados. Una a una, todas las ciudades rebeldes acabaron rindiéndose, y tan sólo Toledo, gobernada por María Pacheco — viuda de Padilla —, resistió hasta febrero de 1522. El sueño comunero había terminado.

En el próximo número: la batalla de Pavía.

INTERNET... de interés

<http://www.asasve.com>



BOLETÍN INFORMATIVO

El Portal Nacional ASASVE ha publicado su primer boletín informativo trimestral, que puede consultarse en la sección Informativos.

<http://www.mde.es>



SHIRBRIG

Página que contiene un enlace con la web de la presidencia española de SHIRBRIG, la brigada multinacional a disposición de la ONU.

MONTEPIO DE ARTILLERÍA

Cien años al servicio de los militares. Más de 18.000 asociados para resolver nuestros problemas. Prestaciones básicas por fallecimiento (cualquier causa o edad), por matrimonio, por hijos, y seguros de vida y accidentes, que cubren las 24 horas incluido todo el riesgo profesional.

Información: 10-13 h. y 17-19 h.
Teléfono: 917 250 524.
Fax: 917 253 226.

FUNDACIÓN PARA LAS FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA CIVIL

Ayudamos a viudas, huérfanos y a todo aquel que no disponga de recursos y que pertenezca a las Fuerzas Armadas o la Guardia Civil. Nuestra intención es dar cobertura laboral a estos sectores menos favorecidos. Conecte con nosotros en el número de teléfono 915 160 368, en horario de 09 a 14 h., o deje su mensaje en el contestador del 915 160 369. Página web: www.fasgc.com. Correo electrónico: mdc@fasgc.com.

Los sudokus de Tierra

número 10

1					
4	7				2
			2	3	4
		5	4		9
5	9	6	3	4	
	4	7			3
	1	9		8	
	5		2	9	3
9	6			4	2

El juego consiste en rellenar una cuadrícula de 81 casillas con números del 1 al 9. En cada fila y en cada columna no puede repetirse ninguna cifra. La cuadrícula se halla dividida en bloques de nueve casillas, en los que tampoco se puede repetir ninguna cifra.

SOLUCIÓN EN PÁGINA 16.

NOVEDADES EN EL BOD

• Resolución 551/06131/06 (BOD nº 87, de 5 de mayo), por la que se convoca el III Curso de Técnico de Apoyo en Equipos DDD (Desinfección, Desinsectación y Desratización, Nivel Básico) para Militares Profesionales de Tropa.

• Resolución 551/06135/06 (BOD nº 87, de 5 de mayo), por la que se convoca el II Curso de Adaptación a la Especialidad de Administración para Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra.

• Resolución 551/06435/06 (BOD nº 91, de 11 de mayo), por la que se convoca el 006 Concurso-Oposición para el Ascenso a Cabo del Ejército de Tierra.

• Real Decreto 552/2006, de 28 de abril (BOD nº 92, de 12 de mayo), por el que se suprime la aportación de fotocopias de documentos de identidad en los procedimientos administrativos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

CONOCER A...

ALFÉREZ CORDERO

Las vivencias de un reservista en Aceh

Nuria Fernández / Madrid

Se llama Carlos Cordero, tiene 40 años, es médico y trabaja en una clínica de la Mutua Aspeyo en Badajoz. Pero, además, es reservista voluntario con categoría de oficial y fue uno de los seleccionados para participar en la misión de ayuda humanitaria que se desarrolló el año pasado en la localidad de Banda Aceh (Indonesia).

Al preguntarle qué le impulsó a ser reservista, afirma que le quedó buen sabor de boca del Servicio Militar. «Hice la mili con 28 años y tengo muy buen recuerdo, no sólo por que tuve la oportunidad de ejercer mi profesión en la unidad en la que estaba, en Menorca, sino por el buen compañerismo que había», señala. Así que, cuando se enteró de la posibilidad de ser reservista por un período local, no lo dudó.

Tras hacer las gestiones oportunas, realizó el periodo de formación en la Escuela de Sanidad de Madrid. «La fase de formación básica militar —indica— supuso una puesta al día de la instrucción que recibí en el Servicio Militar. En cuanto a la formación específica, la hice en el Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla", pero, como yo ya estoy ejerciendo la medicina en Badajoz, prácticamente me la convalidaron». De esta etapa, el alférez Cordero destaca, sobre todo, el excelente grupo de amigos que se formó: heterogéneo en edad y procedencia, pero muy ho-



El alférez Cordero atendió a un gran número de niños en el consultorio médico montado en el destacamento de Banda Aceh

mogéneo en la ilusión por formar parte de las Fuerzas Armadas.

Finalizada la formación, volvió a su trabajo y, tras el tsunami de diciembre de 2004 en Indonesia, recibió la notificación de que había sido elegido para formar parte del contingente que se iba a enviar a la zona. «Cuando me llamaron estaba convaleciente con un esguince de tobillo, pero dije que sí me interesaba ir, aunque, por supuesto, lo consulté con mi familia y en el trabajo

antes de dar la respuesta definitiva», señala. Así, el 10 de febrero, el alférez llegó al buque *Galicia* junto con otros cuatro reservistas (un médico y tres enfermeros) para integrarse en el equipo sanitario. «Bajo el mando del teniente coronel Alonso Somalo, prestamos asistencia en algunos campos de refugiados y en un consultorio montado en el destacamento del personal de Tierra, por el que pasaron unas 1.000 personas con afecciones de todo tipo». Además

de las alteraciones dermatológicas, los casos de tuberculosis, las anomalías congénitas en niños y otras muchas dolencias, el personal sanitario tuvo que actuar en algunos casos como psicólogo: «Había gente que lo había perdido todo y lo que más necesitaba era desahogarse, que alguien le escuchara». Como conclusión, el alférez afirma que fue una «experiencia enriquecedora», tanto profesional y personalmente como desde el punto de vista militar.

¿SABÍAS...

...cuáles son los escudos del Regimiento de Artillería Antiaérea nº 72 y del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera I/71?

FICHA 33

Esta vez es el turno de dos unidades artilleras, concretamente del Regimiento de Artillería Antiaérea (RAAA) nº 72, situado en la Base Aérea de Zaragoza (próxima a la capital mañá), y del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera (GAAAL) I/71, con base en Fuenlabrada (Madrid). Tanto el RAAA nº 71 como el nº 72 dependen del Mando de Artillería Antiaérea, que este mes celebra el 75º aniversario de la creación de la primera unidad de Artillería Antiaérea.

El escudo del GAAAL I/71 ostenta, en campo de azul, guantelete de plata sujetando un águila despenada, en oro, picada y linguada en plata, perfilada en sable (negro). El significado de esto es que el campo de azul representa el cielo, elemento en el que evoluciona la aviación enemiga, representada por el águila despenada. Se escoge este animal por ser el indicativo del GAAAL I/71. El guantelete de plata, sujetando el águila despenada, simboliza la fuerza de la unidad combatiendo al enemigo.

El RAAA nº 72 tiene su escudo troncado, primero de sable (negro) y segundo de gules (rojo). Brochant sobre el todo, vuelo de plata resaltado de flecha empennada de plata puesta en palo; a la vez, resaltado de dos tubos de ca-



ñón pasante en aspa acompañados en el interior de lo bajo por pila de bollos puestos uno dos y tres, todo de oro. Los colores del campo significan el fuego de explosiones, de gules, y el humo de la pólvora, de sable, que

actualmente son los colores representativos de la Artillería española. Los cañones, situados en el centro, encarnan el blasón que corresponde tradicionalmente a la unidad artillera, las alas y la flecha indican el carácter de

ASCENSOS

Antes del 31 de mayo está previsto que cambien sus hombreras por ascenso:

GENERAL DE LAS ARMAS
Escala Superior de Oficiales
Hasta el teniente coronel
F. J. Gómez (XXXIII)
Nº de escalafón: 3447000

GENERAL DE LAS ARMAS
Escala Superior de Oficiales
Hasta el comandante
J. L. Gómez (XL)
Nº de escalafón: 5401000

INGENIEROS POLITÉCNICOS
Escala Superior de Oficiales
Hasta el capitán
A. F. Barca (LV)
Nº de escalafón: 437000

GENERAL DE LAS ARMAS
Escala de Oficiales
Hasta el capitán
J. Verdejo (III)
Nº de escalafón: 1775000

GENERAL DE LAS ARMAS
Escala de Oficiales
Hasta el teniente
F. Soriano (4 M)
Nº de escalafón: 3425000

GENERAL DE LAS ARMAS
Escala de Suboficiales
Hasta el brigada
A. Bautista (VII)
Nº de escalafón: 6300000

GENERAL DE LAS ARMAS
Escala de Suboficiales
Hasta el sargento 1º
J. Rozada (XIV)
Nº de escalafón: 10799000

Datos de la DIFE, del 1-7-05

2	1	2	3	4	5	6	7	8	9
3	4	5	6	7	8	9	1	2	3
4	5	6	7	8	9	1	2	3	4
5	6	7	8	9	1	2	3	4	5
6	7	8	9	1	2	3	4	5	6
7	8	9	1	2	3	4	5	6	7
8	9	1	2	3	4	5	6	7	8
9	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Solución sudoku nº 10

Cuando hayas terminado de leerme, no me tires. Pásame a algún compañero o déjame en un lugar visible.